



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiéndole de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

DEBER DE CORTESÍA

Prestigiosas firmas de la intelectualidad médica española honran hoy las columnas de nuestro periódico, por lo que, agradecidos a tan señalado favor, nuestras primeras palabras han de ser de gratitud sincera, al inmerecido honor que nos dispensan, colaborando en este número extraordinario, o mejor dicho, actuando y celebrando con nosotros una fecha de recuerdos imperecederos para los que componemos su comité de redacción.



En la mayoría de los números publicados, han aparecido artículos científicos o sociales de distinguidos profesionales sanitarios, que queremos también expresarles nuestro agradecimiento, pues con su valiosísima cooperación, hemos logrado que la lectura de nuestra Revista interese, no solamente a los practicantes, sino a los sanitarios en general, y porque con las teorías expuestas en los mismos, hemos logrado los fines más principales que perseguíamos al fundar nuestro periódico; cual es el reconocimiento de nuestros legítimos derechos profesionales, discutidos y hollados incesantemente, y el mayor grado de conocimientos culturales y científicos.

EL PRACTICANTE TOLEDANO, nacido para los fines señalados, tenía que actuar en su vida pública al dictado de tan hermoso ideal, no desmayando en ningún momento ante campañas insidiosas que le conceptuaron como discolo y revoltoso, por sostener con férreo tesón ideales puros y altivos de espíritu, y no decayendo su ánimo y sus entusiasmos, a pesar de haber sido

en ocasiones perseguido con ahinco por defender con abnegación el sacrosanto lema de reivindicación de nuestra clase.

Patentiza esta actuación nuestros trabajos persistentes en favor de los practicantes rurales, nuestros escritos contra el intrusismo, nuestras campañas frente a las poderosas compañías de ferrocarriles, nuestra actuación para el mejoramiento de los Cuerpos técnicos de las beneficencias provinciales, nuestra entusiasta cooperación en los trabajos de propaganda de Federación Sanitaria nacional, en una palabra, para todo aquello que haya podido redundar en prestigio y mejoramiento no sólo de los practicantes, sino de los sanitarios en general, al mismo tiempo que de la sanidad española. Patentiza también nuestra actuación de ansiar mayor cultura profesional y científica, los maravillosos y sublimes artículos insertos en nuestra sección científica por eminentes profesores, los que, con sus sabias enseñanzas, han cooperado a la difusión de conocimientos utilísimos, aumentando nuestros escasos conocimientos científicos.

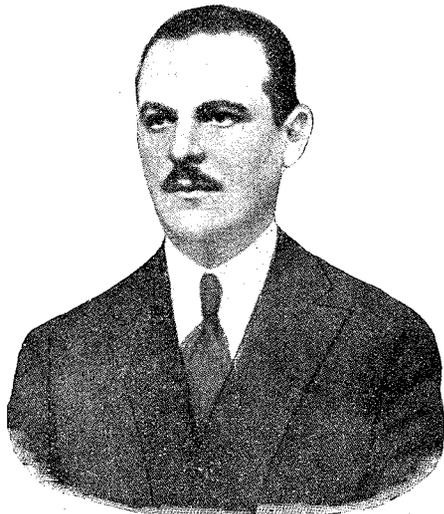
La actuación de EL PRACTICANTE TOLEDANO y su ideal, está demostrado en las líneas de este artículo; nos resta el hacer voto de perseverancia en los mismos, expresando nuestro reconocimiento a los que coadyuvan tan desinteresadamente a su publicación.

Al mismo tiempo y en esta fecha para nosotros memorable, VII aniversario de su fundación, queremos también rendir profundo y religioso recuerdo a los que, por la fatídica ley de la naturaleza, nos abandonaron, pero que por sus sabias enseñanzas y doctos consejos, su memoria perdurará siempre en nuestro corazón.

.....

EL PORVENIR DE LOS PRACTICANTES

CON verdadero placer accedo a la solicitud del Director del PRACTICANTE TOLEDANO, enviándole estas cuartillas con destino a su número extraordinario del próximo mes de agosto. Conozco hace mucho tiempo a los Practicantes españoles y me honro saludándoles desde estas columnas.



Abnegados, cultos y trabajadores; pecan de excesivamente modestos y yo quisiera que estas líneas les sirvieran de acicate para encauzarlos decididamente por el campo de la Sanidad pública.

Hay algo más que ayudar a los Médicos en la tarea de curar enfermos. Bien está que cultiven sus aficiones a la medicina curativa, que estudien, que se ilustren y que lleguen a una verdadera especialización; todo esto, repito, está muy bien, y de año en año se nota el progreso en la cultura de los Practicantes, que pueden hoy enorgullirse justamente de la consideración social que sus propios méritos les ha conquistado.

Pero los tiempos cambian y al lado de la medicina curativa, exuberante y llena de vigor, comienza a desarrollarse la medicina preventiva, que no tardará en desarrollarse espléndidamente. Los que crean que la función sanitaria pública es de la competencia exclusiva del Médico, están completamente equivocados. El Maestro, el Médico, el Farmacéutico y el Practicante son colaboradores preciosos en la tarea de prevenir las enfermedades. Un Médico sólo, aislado, no significa nada, necesita rodearse de personas que le ayuden, que le complementen, y entre ellas ocupa un lugar preeminente el Practicante.

Hace muy pocas semanas que he regresado de los Estados Unidos y allí he podido una vez más confirmar mi anterior afirmación. El Médico tiene que ser indiscutiblemente el director, el jefe, allí donde se tenga que luchar contra las enfermedades infecciosas, pero este jefe no es nada ni significa nada sin personal que lo auxilie y que colabore con él. Existe allí en unas organizaciones llamadas de Condado, un funcionario que ellos llaman *Inspector Sanitario*, que no es Médico, si bien posee conocimiento de Higiene en general, que encajaría de lleno dentro del tipo de nuestro Practicante. Este Inspector Sanitario es el encargado de la vigilancia sanitaria de las casas, de las escuelas, de los abastecimientos de aguas, de la evacuación de excretas, de la inspección de la limpieza general. Puede, en caso necesario, visitar los enfermos infecciosos y tomar las primeras medidas profilácticas, dando cuenta al Médico inmediatamente y, finalmente, le ayuda en la tarea de inoculaciones preventivas y de propaganda. Es, en resumen, el colaborador del higienista.

La enfermera sanitaria actúa más sobre las escuelas, sobre la primera infancia y se reserva la acción domiciliaria, la de visitar a las madres y a las enfermas. El Inspector Sanitario tiene en cambio su campo de acción perfectamente definido y lo suficientemente amplio para que su acción resulte no sólo provechosa sino indispensable. Se necesitan para ello conocimientos de Higiene general, nociones de saneamiento urbano y rural y alguna costumbre de ver enfermos infecciosos, pero ello no debe arredrar a los Practicantes españoles, que deben enfocar sus trabajos en el sentido de modificar su poco práctico plan de enseñanza, remozándolo y poniéndoles en condiciones no sólo de serles útiles a ellos mismos, proporcionándoles una nueva esfera de acción, sino además, de servir a un país que tarde o temprano tiene que preocuparse seriamente de su organización sanitaria.

Con esto termino estas cuartillas. No he querido escribir un artículo, he querido solamente recomendar a los Practicantes que no pierdan de vista un aspecto de su profesión, que si en el momento actual no parece brindarles muchos beneficios, quizás en el porvenir se los otorgue. Yo espero que con ellos no me ocurrirá como con cierto periódico, que después de pedirme unas cuartillas que le envié, al siguiente número se dedicaba a combatir mi opinión, pero retorciendo y desnaturalizando todos mis argumentos para llegar a la conclusión de que yo decía todo lo contrario de lo que en realidad expresaba en mi artículo.

Trabajad, pues, modificad vuestro plan de estudio y no olvidéis que el porvenir es de la medicina preventiva en la que los Practicantes tienen reservado un puesto que no deben abandonar.

DR. PALANCA.

Madrid, Agosto 1927.

Inspector Provincial de Sanidad.

Señor Director de "El Practicante Toledano".

Mi querido amigo: A vuestra invitación de escribir unos renglones, sabéis que nunca me he negado y lo hago como en años anteriores con gran satisfacción, viendo la marcha próspera de nuestra Revista, y viendo también el triunfo del trabajo constante y duradero, pues no de otra manera se puede llegar a la altura en que habéis colocado vuestro periódico, que empezando de esa manera modesta, ha llegado a ser, podéis decirlo con orgullo, el mejor de vuestra clase y a superar en mucho a revistas de otros profesionales.

Y he aquí mi felicitación, la de que no habéis necesitado recurrir al tan cacareado procedimiento de la tijera, que tan frecuente es en otras publicaciones, sino que, con constancia, laboriosidad y fe habéis seguido poco a poco ese camino de contrariedades, disgustos, etc., pero que cuando le guía buena intención y sobre todo un espíritu altruista, se llega, ya no cabe duda, a conseguir las aspiraciones todas. Quiera Dios que uno y otro año podamos felicitarnos de esta manera, y así será, a no dudarlo, pues pruebas más que suficientes habéis dado en estos siete años de que sabéis, podéis y queréis hacer de vuestra publicación el primer periódico de los practicantes españoles.

Mi enhorabuena y en usted un apretón de manos a todos sus compañeros, suyo afectísimo amigo,

Dr. A. Moreno.

Del Hospital provincial y forense de este Juzgado.

Toledo 6 Agosto 1927.

El Practicante del Porvenir. ⁽¹⁾

I



Hay algo que está por encima de todas las intrigas y de todas las miserias de los hombres en la lucha por la vida; y ese algo, es la verdad.

La verdad se impone siempre, porque tiene como sus más valiosas columnas de sostén, la justicia y el tiempo, que, como principios emanados de algo super-humano, la acercan a Dios.

En el diario batallar individual como en el colectivo, alguna vez nos vemos postergados, injustamente atendidos en nuestro derecho, pero de estos defectos, como de tantos otros del humano vivir, se triunfa al fin no desmayando nunca de nuestros ideales, apoyando en sólidas bases nuestros juicios y caminando con serenidad de ánimo para contrarrestar la sinrazón de los demás, sin perder jamás la esperanza de que la verdad, nuestra verdad, se impondrá al fin.

Estos momentos de angustia profesional, de algún olvido de sus derechos por conocimiento confuso de sus virtudes profesionales, los está atravesando actualmente una colectividad constituida por los Practicantes de Medicina y Cirugía de España.

No es mi propósito reproducir aquí las causas por lo que se ha llegado a tal estado de cosas ni la solución que el asunto requiere. En otro artículo titulado *Por nuestros Practicantes* lo hice ya y por la difusión que a dicho artículo han dado los periódicos médicos de mayor tirada y los *Boletines* de los Colegios de Practicantes, las razones que allí se dan han llegado donde yo me proponía que llegasen, y el asunto, bien orientado, está en marcha.

Pero si por una de esas sinrazones de que está llena la vida, la solución fuese incompleta, las Federaciones Sanitarias, como Entidades colectivas y cada Médico en particular, a cuya conciencia sería yo el primero en llamar, resolverían esta cuestión por el momento, en tanto se plantea lo que ha de marcar en la carrera un paso definitivo en lo porvenir.

II

Si no existiera ya una carrera técnica en la que los profesionales fuesen aptos para ser auxiliares del Médico en todos los que con esta palabra quiere significarse, habría que crearla.

La palabra Médico significaba hasta hace algo más de un siglo, una serie de conocimientos de muy limitadas realidades en el arte de curar enfermos. El empirismo y las hipótesis más absurdas trataban de explicar el origen de las enfermedades y sólo aquellas verdades que la Anatomía y la Fisiología descubrió, proporcionaban a la Terapéutica unos limitados medios de racional utilización y que aún se conservan en la actualidad.

Pero la Bacteriología y la Físico-Química aplicadas a la Medicina han cambiado totalmente el rumbo de nuestros conocimientos, y hoy, esta rama del saber humano, es una intrincadísima ciencia en la que sólo la división del trabajo limita lo que puede abarcar la inteligencia del hombre y en la que no todas las enfermedades, sino sólo el diagnóstico de cada una de las entidades nosológicas, precisa la cooperación del higienista, del bacteriólogo, del radiólogo y del clínico para fundamentarlo debidamente.

Y como la función de cada uno de ellos es a su vez complejísima, es evidente que precisan en sus respectivas actividades personal auxiliar apto y perfectamente identificado con su función, en una serie de actos que son todo observación y experiencia.

Por eso los Practicantes españoles, con una gran intuición de ciencia y de conciencia, han *pedido con mucho tiempo* que se reconozca su derecho a desempeñar



estas funciones auxiliares, para lo que necesitan una *ampliación* y modificación en sus estudios oficiales que se amolden a estas necesidades científicas, que la natural evolución de la medicina ha traído al campo de la biología.

La primera condición que ha de llenar este personal auxiliar para ser *verdaderamente eficaz* es el de su permanencia, es decir, ejercer estas auxiliares con carácter profesional.

Preguntad a los investigadores de los laboratorios biológicos, a los radiólogos y sobre todo a los operadores encargados de las Clínicas de terapéutica quirúrgica, el trastorno enorme y la perturbación que les origina el cambio del personal, o lo que es peor, la carencia o limitación del mismo.

Para hacer un sero-diagnóstico, una radiografía o una laparatomía, no basta tener ciencia sino *material*, elementos que sólo un personal apto puede manejar para el mejor resultado de la investigación o intervención.

¿Y quién debe constituir ese personal auxiliar constante; el alumno de Medicina? No, porque el alumno de Medicina, lo mismo externo que interno, puede y debe desempeñar estas funciones con la finalidad de aprender, de observar, de investigar, pero de un modo transitorio, pues que persigue ideales más altos. Es un auxiliar transitorio, repito, que sólo puede y debe ocupar cerca del Profesor el papel de Subjefe o primer Ayudante, pues por mucho que se amplíe y modifiquen los conocimientos de los Auxiliares de Medicina y Cirugía, la índole de los conocimientos médicos sólo permite realizar determinadas técnicas con una preparación que única-

(1) Artículo escrito en cariñosa respuesta a la invitación hecha por EL PRACTICANTE TOLEDANO.

mente con los estudios que realiza un Médico pueden desempeñarse.

Claro es que respecto a las Enfermeras, tal cual como se entiende hoy esta palabra, sin que unifiquen sus estudios con el proyectado título de Auxiliar de Medicina y Cirugía tampoco tienen preparación para estas finalidades; de modo que, como decía al principio de este párrafo, si no existiera ya una carrera susceptible de ampliación y adaptación técnica cual la de Practicante, habría que crearla.

III

La extensión profesional que ha de tener la nueva carrera es tan grande, que yo dificulto que haya ninguna que pueda igualarla.

Y digo la nueva carrera, porque entiendo, con un sentido práctico de la realidad, que para los Practicantes españoles es esta cuestión de vida o muerte profesional y poner su carrera de Practicante en condiciones de abarcar todas las actividades a que tienen legítimo derecho, es a lo que deben dedicar todos sus esfuerzos y voluntades. Porque es necesario repetir que no se trata ya de ser sólo auxiliares del que cura o del que trata enfermos médica o quirúrgicamente, sino del que investiga, del que analiza, del que prepara sueros y vacunas, del investigador físico o químico, con lo que se abre un campo tan grande de acción que ni sospechase pudo cuando el Ministrante de antaño limitaba sus actividades a las prácticas de topiquero.

Aparte de estos nuevos horizontes que se abren a la carrera, tienen forzosamente que ampliarse los ya indiscutibles. El Auxiliar Médico tiene su puesto insustituible en todo género de Hospitales. En los municipales y provinciales, de un modo evidente y por nadie discutido. Respecto a los Clínicos, para no repetir lo antes dicho respecto a los alumnos de Medicina, hace ya más de veinticinco años que aconsejé a los Practicantes se trabajara por lograr la confección de un programa de ingreso por oposición a las que pudieran concurrir lo mismo Alumnos que Practicantes, porque dado el carácter transitorio de aquellos, los Practicantes quedarían siempre al terminar aquéllos sus estudios, ya que la misión sacratísima de aprender no está reñida, pero es distinta de la de ejercer.

Todo ello es más fácil de lograr cuando el Auxiliar Médico cuente con el grado de Bachiller y una más sólida preparación que en la actualidad.

En el Ejército, en la Marina de Guerra, en la Marina Mercante, en los Ferrocarriles, en los Parques de desinfección y en todo género de Inspecciones Sanitarias, los Practicantes de hoy apenas si han iniciado las funciones que seguramente ocuparán los Auxiliares de Medicina y Cirugía en no lejano tiempo.

Pero es de Ayudantes de los Inspectores Municipales de Sanidad donde los Auxiliares deben tener una máxima importancia profesional. Si todo eso de la virilidad de la raza, de la Sanidad pública, etc., etc., ha de ser verdad, hay que perfeccionar y dar la máxima autoridad técnica y social a los Inspectores Municipales de Sanidad y proveer con personal y material completo estos centros, de donde irradian a los pequeños poblados, a las misérrimas aldeas, aquellos principios de salubridad que disminuyan al máximo el índice de morbilidad y mortalidad en España. Por ello y por ir en este sentido encauzada la corriente gubernamental sanitaria es por lo que vaticino en fecha próxima ser éste el principal desempeño que ha de tener en su día el Auxiliar Médico.

Es como se ve muy difícil encontrar una determinada actividad colectiva, donde no pueda tener cobijo la carrera sin contar todo lo que se deriva del ejercicio profesional en cada familia, partos, etc., etc.

Pero es preciso encauzar *inmediatamente* los trabajos para que la ampliación de estudios y la reforma sea un hecho a fecha próxima, creándose el nuevo título de Auxiliar en Medicina y Cirugía.

La Ciudad Universitaria en proyecto... La próxima Asamblea legislativa... la prensa... son utilizables para lograrlo.

Y se llegará. Lo impone la ciencia, la justicia, la necesidad social, y, sobre todo la verdad, la verdad de una aspiración nobilísima y santa, a la que sólo falta darle forma con voluntad y tiempo.

De la Cenicienta de las Instituciones Sanitarias, debe salir una profesión firme en sus principios, sacrosanta en sus deberes, definida en sus derechos, tan respetable como la que más y con mayor porvenir que todas ellas.

¡Practicantes de hoy! Adelante; que en vuestro Estandarte lleváis por lema la verdad y pese a todos los obstáculos; con la verdad se llega siempre al anhelado fin.

DR. GARCIA SIERRA

Madrid, Agosto 1927.

N. DE R. Rogamos encarecidamente a todas las Revistas profesionales, reproduzcan el artículo anterior por creer es de grande interés para todos los practicantes.

MIS CUARTILLAS

Complacidísimo de ser requerido por los queridos compañeros practicantes toledanos para escribir unas cuartillas que sean publicadas en su periódico, con motivo del séptimo aniversario de su fundación, he de felicitarles primero por la brillante campaña que vienen sosteniendo en beneficio de sus legítimas aspiraciones, y hago votos porque éstas lleguen a alcanzar un resultado positivo, a que tiene derecho la clase de practicantes españoles, que algunos llaman modesta, aunque a mi entender son modestos los practicantes, por ser sencillos y por realizar su labor profesional en el plano donde la ejecución de su práctica les coloca, pero es de justicia proclamar, que dentro de su ministerio cumplen los fines humanitarios con el mayor celo y el mayor sacrificio en favor de la Sanidad española.

En este séptimo aniversario de la fundación de EL PRACTICANTE TOLEDANO, no deben olvidar los practicantes la figura sana y venerable de Jesús Centeno, creador de la Federación Sanitaria y alma que alienta con las ideas de Ciencia, Virtud y Trabajo.

Perseveren los practicantes españoles en su campaña, colaborando con las personalidades más distinguidas de la clase, tales como Marzo, González Iniesta, Sánchez, Carril y otras muchas de reconocido prestigio. Por su parte, los practicantes de la Imperial Ciudad, de esta joya sublime del arte, la más excelsa Ciudad española, continúen trabajando sin descanso para coronar su obra admirable en defensa de las legítimas aspiraciones profesionales; persistan, con aliento de fe y de entusiasmo, para que las sucesivas generaciones, en los aniversarios que ha de tener esta notabilísima Revista, recuerden siempre esta labor generosa y la aplaudan todos los practicantes españoles.

GREGORIO ESCOLAR

Presidente del Real Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

LAS ENFERMERAS



ALGUNOS se extrañarán del título de este artículo, particularmente tratándose de un número extraordinario, de publicación tan ilustrada, como EL PRACTICANTE TOLEDANO, así como el que me lea dé mi opinión sobre la creación de aquéllas; a unos y otros les ruego mediten sobre el concepto del escrito, ya que no sobre la forma por lo poco galana de la misma y tal vez al final se convencerán de que no hay razón para temerlas.

Sólo la noticia de la creación de este nuevo organismo, profesión o como quiera llamársele, ha tenido mayor virtud y eficacia que todos los requerimientos y asambleas en pro de la unión como base para la regeneración del practicante; a nuestro juicio sólo ha podido compararse con el grito de espanto que el labrador lanza al ver el cielo cubierto de nubes que principian a arrojar piedra, creyendo destrozado lo que tantos afanes le ha costado el criarlo, ¡bien haya la nube si la unión es verdadera y permanente! ya que el daño producido no puede compararse con los beneficios del agua que la acompaña.

Al leer los innumerables artículos que sobre la consabida Real orden se han escrito en todos los Boletines de los Colegios, me han hecho exclamar: ¡pero será verdad el peligro y estaré yo equivocado al pensar que la creación de las enfermeras no pueden, no ya anular al practicante, sino que tan siquiera menguar su importancia social y profesional, pudiendo por el contrario ser motivo de su engrandecimiento!

Sólo habiendo perdido el practicante la fe en sus ideales ha podido producirle pánico tal disposición, pues no de otra manera pueden interpretarse como hemos dicho, los artículos publicados, tanto por los federalistas como por los antifederalistas, todos tocando a rebato.

¿Es posible nos decimos que el practicante consciente de su misión haya podido creer que puede ser anulado por la enfermera? Sólo una razón puede haber como pretexto para pensar así; el conocimiento de su falta de instrucción al terminar la carrera por la insuficiencia del programa oficial, viendo que se mejora en el de la enfermera; a evitarlo es a lo que debemos tender todos los que queremos y consideramos al practicante, que somos los más, sin importarnos la ruindad de unos pocos que piensan que el instruir al practicante es crear elementos para el intrusismo, cuando es todo lo contrario, pues nunca tendrá mejor aplicación aquello de que «la ignorancia es muy atrevida».

Trabajemos, pues, todos para conseguir que al practicante se le conceda lo que con tanta ansia y tanta justicia reclama hace muchos años; la reforma de la enseñanza para que el espíritu de unión iniciado, sea una verdad y pensemos que la regeneración de la clase no está en el ingreso en la U. G. T., ni en el cambio de nombre, ni en el reconocimiento de la jorna-

da de ocho horas, ni en tantas otras proposiciones defendidas en las diferentes asambleas.

No es esta la primera vez que la alarma ha cundido entre los practicantes; más justificada fué la producida por el Real decreto de 7 de octubre de 1921, que estuvo a punto de hacer desaparecer la profesión, pues no otra cosa significaba el suprimir de ella la asistencia a partos y la medicación tópica, según se proponía al conceder el régimen de autonomía a las Universidades, confirmado más tarde con el Real decreto de 24 de febrero siguiente, en el que al señalar el mínimum de duración de las diferentes enseñanzas por olvido o por malicia, se excluyó a los practicantes y matronas.

Entonces fuimos los profesores encargados de la enseñanza los que vimos el peligro, y por ello los de las Universidades de Cádiz, Granada, Sevilla y Valladolid, secundando la iniciativa del que suscribe, en una fecha determinada elevamos una razonada instancia por conducto de los respectivos Claustros pidiendo, no ya sólo que la enseñanza continuase como hasta entonces y se señalase el tiempo mínimo de duración de los estudios; sino que, haciendo ver el desarrollo adquirido por las distintas ramas de las ciencias médicas, la necesidad de dividir el trabajo creando auxiliares competentes, por lo que pedíamos la ampliación de estudios y que éstos fuesen eminentemente prácticos.

Ya antes de esto, al ver las dificultades que la falta de preparación tenía para la enseñanza y pensando en la necesidad de su reforma y ampliación había yo formulado un programa, que con el del inolvidable defensor del practicante, doctor Ortega Morejón, que había sido aprobado por el Colegio de Madrid, fué entregado al señor Sanchis Bergón, quien lo presentó y fué aprobado en la Asamblea de 1921.

En unos y otro se pedía la ampliación de la carrera a tres años, haciendo la enseñanza eminentemente práctica, con sólo la diferencia de que mientras unos solicitaban el grado de Bachiller, otros sólo la aprobación de varias asignaturas y otros como yo que, considerando las dificultades económicas que representa el tener que estar tres años fuera de la familia, pedíamos un examen de ingreso, abarcando las principales materias del Bachillerato con aplicación a la enseñanza, el cual podía dividirse en varios exámenes y poder así obtener resultado de las explicaciones.

Algo se ha conseguido con hacer obligatorio el Bachillerato elemental, aun cuando como digo podía haberse sustituido; ello deberá ser el principio de la reforma, pero no lo suficiente, por lo que por conducto de los Claustros hemos elevado otra instancia solicitando la ampliación de la enseñanza y que ésta sea eminentemente práctica, lo que ya se habría conseguido si en las repetidas asambleas, en lugar de las infinitas conclusiones votadas, se hubiesen limitado a la COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y AMPLIACIÓN DE LA ENSEÑANZA, es decir, UNIÓN E INSTRUCCIÓN; conseguido esto, lo demás hubiese venido después y no

habría porqué preocuparse de la creación de las enfermeras; la misión de ésta, por su condición especial y por la naturaleza de los servicios, ha de ser muy distinta y hasta deberán complementarse, como se dice en unos versos publicados en *El Practicante Gaditano* de noviembre de 1917.

Esta necesidad de la instrucción del practicante, no es exclusiva de España; también en la República Cubana, donde los «enfermeros» que son lo que el practicante en España, conviven profesionalmente con las enfermeras; el profesor de la Escuela de enfermeros doctor Armando Fernández, en el número primero del *Boletín de la Asociación de Enfermeros graduados y Alumnos de Cuba*, al tratar de la enseñanza oficial que hasta ahora no se había establecido, proclama la necesidad de que sea eminentemente práctica y no limitada a una sola de las ramas de la Medicina, como por algunos se pretende en España, creando los practicantes especializados, sino en toda ella con el carácter de

elemental, ya que sus funciones han de estar subordinadas a la prescripción médica, salvo casos de verdadera urgencia; otra cosa dice tan ilustrado profesor: «sería pretender emplear sus ahorros en adquirir un sólo traje de gran valor, y esperar pacientemente que su estómago realice el grito del hambre.»

No nos alarmemos pues con la creación de las nuevas enfermeras; después de todo «una más qué importa al mundo»; procuremos por el contrario elevar al practicante al nivel que por convicción y necesidad entendemos le corresponde, no consintiendo se eleve la cultura de las enfermeras sobre él y con ello habremos conseguido sin algaradas y sin estridencias la consideración y el respeto de los demás, y con ello la dignificación y mejoramiento del practicante, que es lo que con tanto afán deseo y he procurado.

DR. FELIPE SÁENZ DE CENZANO
Profesor encargado de la Enseñanza oficial

Zaragoza 12 de Agosto de 1927.

La misión social y curativa del auxiliar de medicina y cirugía.

Ciencia y arte del Practicante español.

A la noble y delicada invitación hecha a mi insignificante persona por la Redacción de «EL PRACTICANTE TOLEDANO», y en su nombre el ilustre Director don Fernando González, mi buen amigo, respondo con el agradecimiento más profundo a tan simpática Revista que tantas atenciones tuvo siempre acogiendo mis modestos trabajos, honrándome repetidas veces con la aparición de los mismos en tan apreciadas columnas.

Al cumplirse el séptimo aniversario de su fundación, rememoramos, haciendo los votos más fervientes para la consecución de los altos ideales que persigue el esforzado periódico profesional, que con tesón insuperable mantiene el credo de su apostolado, resumido en estos dos mandamientos.—Redención y emancipación del auxiliar de medicina y cirugía, clase social benemérita, cuando cumple los altos fines para que fué creada.—Conocimiento social, instrucción científica y normas educativas para desenvolvimiento más completo de su augusta misión de curar y ejecutar a conciencia el plan médico en el seno de los distintos órdenes sociales.

Con estas dos bases por fundamentales o estatutarias, presentadas siempre de frente a Sociedades y Gobiernos ya pueden recabarse los derechos, ya caben perfeccionamientos y ampliaciones. La lealtad y buena fe que ha caracterizado y aún sigue distinguiendo al simpático y trabajador Cuerpo Auxiliar de la Medicina, deben significarse con relieve personal en todos y cada uno de los elementos que le constituyen, haciendo resaltar la virtud y valiosas cualidades de los buenos y conduciendo suavemente por el camino del bien, progreso y perfección general a los que puedan estar desorientados.

Misión maternal que los Colegios no puede delegar en nadie, correspondiendo a la confianza, cariño y atenciones que el practicante encuentra constantemente, es nuestro firme deseo.

A lo largo del camino...

EL PRACTICANTE TOLEDANO ha solicitado de mí, con insistencia que agradezco, el envío de unas cuartillas para este número extraordinario. Sin duda recuerdan, que en mis ideas ha habido siempre una gran carga afectiva para los practicantes españoles en general y para los toledanos en particular. Y por gratitud quieren ofrecerme la delicada fineza.

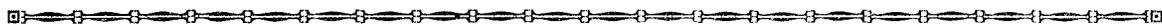
¡Escribir unas cuartillas! He aquí un problema muy fácil o muy difícil, según las exigencias de nuestra facultad autocrítica. Libreme Dios de incurrir en la facilidad que tendría de coger un tema científico y reducirlo a términos vulgares para aburrimiento—no enseñanza—de los lectores de EL PRACTICANTE TOLEDANO. Libreme Él igualmente de la dificultad de decir algo nuevo, original, orientador, capaz de abrir un surco en el pabellón cerebral y dejar en sitio apropiado fructífera semilla. La experiencia de mis años, dícame cuánto trabajo cuesta dejar de ser loro e imitar a las canoras, aves que cantan con bellos trinos el himno triunfal de su vida feliz.

Y, ¿qué hacer entonces? ¿Cómo compaginar mi deseo de complacer a quienes quiero, a ese grupo de toledanos que aún se acuerdan del doctor Piga, con la imposibilidad de ofrecerles algo digno de ellos y de quien estas líneas escribe? Solamente encuentro un medio, y tal medio es el decirles, a modo de consejo, las siguientes palabras:

Estamos recorriendo todos un camino, un largo camino. La vista se pierde en la lejanía, y a lo más consigue percibir el azul del cielo, recortando la línea borrosa de los altos picachos de la sierra. ¡Cuánto falta para alcanzar la meta! ¡Cuánto para lograr la dicha de reposar unos instantes gozosos del triunfo y pasar el pañuelo por la sudorosa frente! ¡Cuánto para saborear el éxito! Pero... seguid. Seguid siempre, sin desmayos, sin cobardías. Seguid si creéis que la razón es vuestra, que la moral está de vuestro lado. Modificad los errores, si en el desapasionado análisis de los asuntos que os atañen vislumbráis el más pequeño error. Y haced lo que hacemos todos cuantos en el trabajo encontramos religión y esperanza; seguir siempre sin desmayos, sin cobardías, a lo largo del camino.

DR. A. PIGA

Madrid, Agosto 1927.



El futuro Practicante.

De las horas que diariamente dedico a la lectura de los libros, monografías y Revistas que llegan a mis manos, desgloso siempre no escaso tiempo para leer lo mucho interesante que escriben los practicantes en los *Boletines* de sus respectivos Colegios.

En todos estos trabajos, la mayoría de carácter social, inspirados en la realidad de la vida cotidiana, se echan de ver dos caracteres predominantes en la actuación pública de los practicantes.

Como clase sanitaria no podía escapar a la ley fatal que domina todo lo sanitario, de apatía, indiferentismo, progresivo suicidio colectivo. Los que escriben, los que hacen periódicos del fuste de este que hoy acoge nuestras cuartillas, de EL PRACTICANTE TOLEDANO, los que estimulan la apatía general con fuertes revulsivos, los que saben «tirar a tiempo de la manta», son pocos, muy pocos, para lograr el movimiento general y unánime de la clase, tan reacia a todo avance que revolucione la profesión. No hay que desmayar por ello. Luchando y en la brecha siempre, acaso no se consiga nada, pero quedará en lo íntimo de la conciencia la satisfacción de un ejemplar civismo llevado a la práctica y la de haber evitado el que algunos caciquillos y cacicuelos hagan mangas y capirotos de una clase, no por modesta, menos digna de respeto.

El otro aspecto que sobresale en la actuación de los practicantes, es un ansia insatisfecha de saber cada vez más; un loable anhelo de elevar el nivel cultural de la colectividad. Y es frecuente leer que tal o cual practicante, insatisfecho con los reducidos límites de acción de su carrera, continúan estudiando, y estudiando llegan por fin a lograr el título de médico en un supremo y pujante esfuerzo digno de todo encomio.

A ampliar sus estudios, modificando oficialmente el plan de sus enseñanzas; a despertar entre ellos el afán de enaltecimiento colectivo para mejorar social y económicamente, es a lo que debe tender el practicante actual, como sana aspiración para el practicante futuro.

DR. JUAN FERNÁN-PÉREZ

Albacete, Agosto 1927.



CONSULTORIO-CLINICA OPERATORIA RAYOS X DEL DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8. Teléfono 210.-- Toledo.

FUNDADA EN EL AÑO 1906

CONSULTA

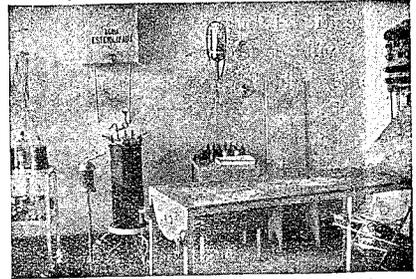
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del

DR. GARCÍA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real y Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de once a una y de tres a cinco.

En Madrid: Todos los días (excepto los citados) de dos a cuatro, Santa María, 6, pral.



El Consultorio se halla abierto todos los días de doce a una. Para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de Sres. Practicantes.

SUPERCAL

(STINLIGOR)

Medicación recalcificante por excelencia.

(ADRENALÍNICA)

Tratamiento científico por medio de la recalcificación de todos aquellos fenómenos de desasimilación general.

Anemias, Clorosis, Tuberculosis, Raquitismo, Caries, Desviaciones, Fracturas, Dispepsias, Neurastenias y convalecencias en general.

STINLIGOR

ELIXIR RECONSTITUYENTE

De eficaz resultado en toda clase de convalecencias: cansancio, agotamiento o debilidad cerebral y principalmente en la Neurastenia,

De venta en todas las Farmacias de esta capital.


 MEDALLAS DE ORO
 ZARAGOZA - MADRID


 GRAN PREMIO
 PARIS - MILAN

TALLERES PROPIOS
LA ORTOPEDIA MODERNA
 GRAN CASA CONSTRUCTORA
 DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
 DE
CESAREO ALONSO
 Fuencarral 104 - Teléfono J.415
MADRID


 PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES


 ÚNICA EN CORSETS DE CELULOIDE


 CASAS Y ALMACENES VENDEDORAS MULETAS


 FARMACIAS BRAGUEROS GONZALEZ GOMAS



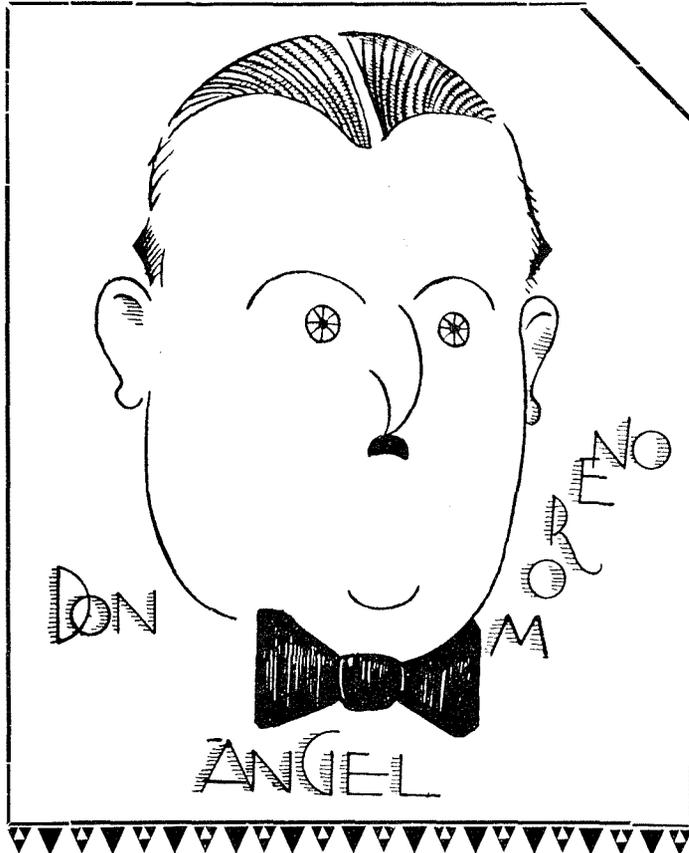
EMILIO G. GONZALEZ

DENTISTA

Consultas: Martes, Jueves y Sábados.

Zocodover, 40, 1.º — Toledo.

Figuras Sanitarias.



Este doctor, con aire de Petronio,
desempeña a placer la forensía;
es joven y atildado, correcto y ocurente,
y heredó de su padre la ironía.

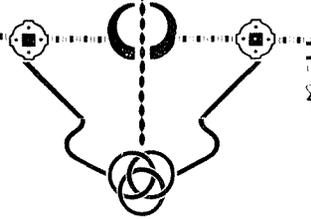
Le envidian tenazmente ciertos «puntos»
que flaban al azar una peseta,
pues hoy sólo él «levanta muertos»
prohibidos el monte y la ruleta.

Dicen que en su ciencia es harto diestro,
pues lo mismo le trata una mielitis
que empuñando el bisturí como un maestro
le opera a quien padece apendicitis.

Es su anhelo triunfar en su carrera,
por su trato donoso y siempre ameno,
nos atrae con su franca simpatía
el notable doctor Angel Moreno.

(Dibujo de Soravilla)

GALENITO





GLEFINA

es el único recurso que tiene el Médico para administrar
Aceite de hígado de bacalao en verano

Preparado con

Extracto de aceite de hígado de bacalao

Extracto de Malta

Hipofosfitos de manganeso, de calcio, de potasio,
de hierro, de quinina y de estricnina.

DOSIS: Niños de 3 a 5 años, de dos a tres cucharadas de las de café al día. Niños de 5 a 10 años, de dos a cuatro cucharadas de postre al día. Niños de 10 a 15 años, de dos a tres cucharadas grandes al día. Adultos de 3 a 4 cucharadas grandes al día. (Salvo indicación facultativa).

Tómese inmediatamente antes o después de la comida.



SABOR AGRADABLE

NO PRODUCE TRASTORNOS DIGESTIVOS

MUESTRAS E INFORMACIONES:

ESPAÑA.—BARCELONA: Laboratorios Andrómaco, S. A.—Plaza Central del Tibidabo, 5, 5 y 7.

REPÚBLICA ARGENTINA.—BUENOS AIRES. Pedro Gusano.—Pasco, 66.—Dep. 14.

REPÚBLICA DE COLOMBIA—BOGOTÁ: Isaías G. López y C.—Calle 11. n.º 146. Apartado 102

REPÚBLICA DE CUBA.—HABANA: J. Rafecas y C.—Avenida Brasil, 29. Apartado, 546.

La reforma de la enseñanza de la Medicina debe comenzar por la

Carrera de Practicante.

MUCHOS han sido los trabajos publicados en la Prensa profesional de poco tiempo a esta parte acerca de las reformas que deben implantarse en los estudios de la carrera de medicina, con el fin de hacer esta profesión lo más eficaz y beneficiosa que sea dable, para defender la vida y la salud de la humanidad.

En todos ellos se han expuesto y razonado opiniones a cual más acertadas e importantes en defensa de la modificación propuesta por cada cual; pero a mi juicio, todos han adolecido de un capitalísimo defecto: el de conceder a la medicina lo que pudiéramos llamar la exclusiva en cuanto a la defensa de los intereses sanitarios de la humanidad se refiere, suposición que hay que reconocer en justicia dista muchísimo de ser verdadera, ya que para nadie es desconocido el indispensable encadenamiento que para el cuidado de los enfermos existe entre unas y otras profesiones sanitarias.

En la mayoría de los trabajos publicados se advierte la tendencia de sus autores a teorizar, sin tener para nada en cuenta, ante todo y sobre todo, que la profesión de Médico es una profesión eminentemente práctica, y más aún que práctica, de sentido común. Un Médico con mucha ciencia pero con poca práctica y sin sentido común, es un verdadero peligro social, y sobre todo para sus pobres clientes. En cambio un Médico ignorante, con escasa ciencia, de esos a quienes distinguimos con el calificativo de *pecces*, pero dotado de una gran práctica adquirida en una dilatada vida hospitalaria y con mucho sentido común, es la más sólida garantía que para la defensa de su vida puede encontrar un paciente. Ejemplos a montones podríamos citar en apoyo y defensa de cuanto afirmado queda.

La observación diaria de la vida, nos enseña que así como en las profesiones teóricas el trabajo es puramente personal, exclusivo y único del profesional que lo ejecuta, que poca o ninguna ayuda necesita; en las profesiones prácticas en cambio, debe éste ser organizado de modo tal, que la cabeza directora no puede actuar con eficacia ni provecho sin el concurso de otra porción de auxiliares que, colocados en sus puestos respectivos, obedezcan y secunden en los momentos precisos las órdenes dictadas por el Jefe. Esta es la verdadera medicina, ésta es la ciencia de curar enfermos, ésta es la que estamos obligados a practicar el *noventa y nueve por ciento* de las veces, ésta es la que debemos saber.

Y esta ciencia tan útil, tan grande, tan sublime, tan bella, si queremos que rinda todo el efecto práctico que a la humanidad debe rendir, justo es reconocer que pocas veces tendremos ocasión de ejercerla solos; necesitamos, como afirmado queda, el concurso de otros profesionales, dotados de los conocimientos indispensables para la acertada y feliz ejecución de las disposiciones que dictemos. ¿Qué sería de un infortunado tífico, por muchísima que nuestra ciencia fuera, si no contáramos con quien le diera un baño con plena conciencia de lo que hacía, ni con quien le tomase *científicamente* la temperatura a la hora conveniente, ni con quien le aplicase *oportunamente* una inyección por nosotros dispuesta? Y lo mismo que decimos de un tífico, podemos decir de un bronquítico, de un neumónico, etc. ¿De qué habría de servir a estos pobres pacientes toda nuestra ciencia, si no contáramos con

quien cumpliera acertadamente nuestras prescripciones?

Y si en enfermos de esta naturaleza, es innegable la necesidad del concurso de un auxiliar competente, ¿qué habremos de decir cuando de una intervención quirúrgica se trate? ¿A quién habríamos de encomendar la esterilización del material, la preparación del enfermo, el cuidado de los instrumentos, la ayuda en el acto operatorio, a fin? Hay que reconocer que, cuantos más práctico sea el acto que realicemos, tanto más se echará de ver la imprescindible necesidad de un auxiliar educado y competente.

Pues esta es la primer reforma que se impone solicitar e introducir en nuestra humanitaria profesión, la de la creación del Cuerpo de Auxiliares lo suficientemente cultos, para llenar cumplidamente nuestras prescripciones, a menos de que, los reformadores, no pretendan introducir la reforma de que nosotros lo hagamos todo, implantando en la ciencia de curar la peregrina tesis, sustentada por aquel célebre Juan Palomo, tan universalmente conocida.

Y al llegar a este punto, se me escapa insensiblemente de la pluma, la tan profusamente cacareada como perfectamente incomprensible palabra INTRUSISMO. ¿Cuántas veces, al practicante culto, al hermano menor de profesión, que por una de esas raras excepciones de la vida en que vemos destacarse con asombro un amante del trabajo, se desvive por cumplir con su deber y hasta se excede, como han dado en decir ahora muchos alabarderos, en este cumplimiento, lejos de estimularle ayudándole y aplaudiéndole, anulamos sus energías y esterilizamos su buena voluntad, llamándole INTRUSO! ¿Intruso, quién?, seamos francos; ¿el practicante que *favorece* a un médico visitando *gratuitamente* un cliente *pobre*, de quien nada habría de cobrar aquél, o el médico que *perjudica* a un practicante poniendo una inyección a un paciente *rico*, para adularle, cobrarle y restarle a su pobre auxiliar unos honorarios legítimos y en ocasiones hasta una reputación merecida? ¡Qué ha de ser intruso el pobre practicante que visita enfermos pobres, para resarcirse en parte si buenamente puede, de las pérdidas que el médico le irroga en un sinnúmero de ocasiones, poniendo él mismo inyecciones, aplicando sanguijuelas o dando sesiones de masaje a enfermos ricos, con la agravante a veces de asegurar que lo hace, por la incompetencia de su modesto y legítimo auxiliar el practicante! Ese infeliz profesional no es un intruso; ese, lo que es, es una víctima del intrusismo de su superior jerárquico.

Preciso es por lo tanto hilar más despacio y muy estrecho en eso de las relaciones profesionales entre Médico y Practicante, porque no resulta muy humano ni muy moral que digamos, eso de que el inferior se vea obligado a aguantar por respeto, que el superior le califique caprichosamente de lo que *no es*, por impedirle su obligada e irritante inferioridad, calificar a su superior de lo que *sí es* a todas luces; siendo creencia mía, por lo tanto, que ese intrusismo de que muchos compañeros se quejan, es el que debemos pedir se implante oficialmente, es la primer reforma que debe introducirse en la enseñanza de la carrera de Medicina, creando con amplio carácter científico la de Auxiliar médico, no ya con el derecho, sino con el deber de visitar enfermos en la forma que más adelante he de apuntar, siquiera sea muy superficialmente.

Sabemos todos, porque todos sufrimos las conse-

cuencias, y los enfermos principalmente, que una de las cosas que más perturban el ejercicio profesional, son las llamadas urgentes intempestivas. Raro será el día en que no recibamos un aviso concebido en estos o parecidos términos: «*Que vaya la primer visita, que se trata de cosa muy urgente*». Y vemos a lo mejor que de lo que se trata es de un pobre niño a quien la propia naturaleza hace vomitar la serie de porquerías que sus padres le hicieron ingerir la noche anterior en la orgía motivada por la boda de un familiar, por ejemplo.

Para evitar estas perturbaciones, en lo posible, tengo yo advertido y enseñado a mis clientes, que, siendo aproximadamente igual el comienzo en la mayoría de las enfermedades, iguales deben ser también los cuidados que a los enfermos se presten el primer día de enfermedad, en que solo asistimos a la reacción defensiva del organismo contra el agente que le ataca, y que deben ser muy parcos, por lo tanto, en el envío de avisos urgentes, no olvidando que EL PRIMER DIA DE ENFERMEDAD, EL ENFERMO ES MAS DE LA FAMILIA QUE DEL MEDICO. Pero como es muy justo reconocer la intranquilidad de una familia ante la presencia de un enfermo, y más justo aún considerar que por no estar obligado el público a saber medicina, la omisión de faltas por defecto de aviso, podría ser en ocasiones de resultados mucho más funestos que las cometidas por exceso, de aquí la inmensa utilidad e imperiosa necesidad de la creación de una carrera de Auxiliar médico, una de cuyas misiones o deberes fuera la de recibir todos los avisos urgentes y hacer inmediatamente la visita, a fin de seleccionar los casos, llenando las indicaciones generales de urgencia y pasando inme-

diatamente al Médico los avisos que en realidad la tuvieran, dejando los restantes para la visita ordinaria, con lo que, tanto el ejercicio profesional como los intereses del paciente, obtendrían beneficios inmensos.

Esta es la primer reforma que debiera introducirse por lo tanto en la enseñanza de la Medicina, ampliando los conocimientos del Practicante en forma adecuada para poder llenar cumplidamente su nuevo cometido, y dando el nombre de Auxiliar de Medicina y Cirugía al compañero a quien, en ésta y en buen número de ocasiones más, habría de ser el más abnegado y eficaz colaborador en nuestro trabajo, con lo que el primer resultado beneficioso que habría de obtenerse, sería el de tener libertad para ordenarle la rectificación de los errores que con ocasión de actos del servicio cometiera. ¡Todos saben las múltiples dificultades y enormes contrariedades que se sufren, al verse uno privado de advertir a ciertos compañeros un error por miedo a perder las amistades, y que sobre resultar enemigos, nos quiten el pellejo!

Con la implantación de tan importante reforma, no podremos decir que hay en España Sanidad, cosa que a juicio mío es imposible por ahora, por carecerse de dos factores que considero indispensables para ello, cuales son, DINERO Y CULTURA, pero si nos estará permitido al menos afirmar, que se ejercerá más racionalmente la profesión y con más positivos beneficios para la doliente Humanidad.

HUBERTO DOMÍNGUEZ
Médico

Almagro, Agosto 1927.

POR MUCHOS AÑOS



AL es la frase de ritual en una fiesta onomástica: «que los cumpla muchos años...» y ya quedamos nosotros también cumplidos como buenos, toda vez que nadie podrá penetrar en el secreto de nuestra sinceridad al hacer tal cumplimiento. Todo es cuestión de habilidad en el bien decir, porque lo bien dicho parece llevar marchamo de bien pensado, aunque no exista la menor concordancia entre lo que bien se dice y mal se piensa.

Decir, hablar, escribir bien, será producto de ensayo, aprendizaje, entrenamiento y estudio; pensar bien, es función natural, espontánea, insensible. Se piensa bien, porque no puede pensarse de otro

modo. Se piensa mal, porque no se sabe pensar bien...

Y yo, al afirmar que la Redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO, con motivo del séptimo aniversario de su fundación, pensó bien al pensar en mí, tengo, por fuerza, que aclarar algo que para nadie es duda: pensó bien, porque conoce mi sinceridad para el periódico y para la clase; pensó mal, no; pensó equivocadamente porque, de antemano, conocía mi humilde personalidad, demasiado pe-

queña para figurar entre los *elegidos* con tan fausto motivo.

Y si aquí concluyese con la frase de ritual «que los cumpla muchos años», acaso hubiese quedado yo también cumplido como bueno; pero sería para todos menos para mí mismo. Para que mi espíritu quede satisfecho, tengo algo que decir. Poca cosa. Casi nada. Es sencillamente, *confirmar* la Revista EL PRACTICANTE TOLEDANO, yo lo he confirmado, para mí propio, y, desde hoy, para todo el que tenga la dicha de leerle, con un sobrenombre: «El Practicante Poeta».

Poeta, porque en sus páginas sabe sentir toda la grandeza de un ideal. Poeta, porque tiene la entereza suficiente para no doblegarse ante una injusticia. Poeta, porque hizo de la razón y de la verdad emblema de su entusiasmo. Poeta, porque cantó a la Virtud, ensalzó al amor, hizo de la Caridad su baluarte, y fustigó a la hipocresía. Poeta, porque tiene corazón. Y corazón de Practicante. Y, modestia aparte, de Practicante como yo...

Ahora sí que puedo decirlo: ¡¡Que los cumpla muchos años!!

LEOPOLDO P. ESTALAYO
Médico y Practicante.

Madrid y Agosto 1927.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

A LA CLASE DE PRACTICANTES



CRECIENDO, bien a pesar mío, de los más elementales dotes de escritor, ya comprenderán lo difícil que es para mí escribir unas cuartillas, y más, si éstas han de ser leídas por personas cultas, pero tratándose de celebrar el séptimo aniversario de la fundación de la revista EL PRACTICANTE TOLEDANO, y no remordiéndome la conciencia de haber sido jamás ingrato, al no tener durante mis veinte años de ejercicio profesional



otras muestras que de afecto, consideración y respeto del digno cuerpo de Practicantes, me veo en la necesidad de aunque en mal hilvanadas líneas, demostrar el gran cariño que hacia los que integran tal rama de la Sanidad siento, contribuyendo con estos modestos renglones, a elaborar la corona con que el Practicante quiere honrar la fecha de su aniversario.

En mi constante labor en pro de todo lo que significa unión de las clases Sanitarias, ya que de ella principalmente es de la que podemos lograr nuestra reivindicación, os aseguro, que yo no he tenido más amigos que los Sanitarios y entre éstos, de un modo fraternal, al Practicante, que, como yo, acuden presurosos al sitio del dolor para procurar el bienestar y la salud de nuestros semejantes.

Creo, que como en toda clase social, los hay buenos y malos, celosos del cumplimiento de su deber y apáticos; quienes observan las reglas de moralidad y quien, como ovejas descarriadas, campan a su libre albedrío, pero yo, sírvales de orgullo, puedo asegurar que todos los que ejercieron a mi lado, han sido merecedores de mi afecto, y si en alguna ocasión no me satisfizo su manera de actuar, me bastó el más pequeño consejo para obtener el fruto que deseaba.

Ello es la causa de que en los sitios en que ejercí, aunque mal, siempre fueron los Practicantes mejor retribuidos que los de ningún pueblo vecino e incluso algunas capitales de provincias; el Practicante a mi lado trabaja de modo sumiso, es discreto, lleva a efecto las órdenes por mí emanadas, sin objetar el que algunas suponen un gran sacrificio, en una palabra, es bueno y ¿obtiene recompensa? sí, yo he tenido disgustos por defenderles, yo he perdido clientes por el sólo hecho de no consentir fueran atropellados y, sobre todo, básteles saber que las dos plazas de que consta esta Beneficencia municipal, están dotadas con 1.500 pesetas anuales, debido a los informes Médicos.

¿Que ello es poco? no lo discuto, ¿que el Practicante como el Médico, es mal retribuido y objeto de vejaciones por parte del vecindario que, integrado por un personal en su mayoría desposeído de cultura, ve en el Sanitario un criado que está dispuesto a servirle a cualquier hora de las veinticuatro de que consta el día, por el solo hecho de abonarle en concepto de iguala, CINCO miserables pese-

tas anuales? demasiado me consta, pero ¿sabéis las causas? En primer lugar nuestra desidia, nuestra negligencia, esa idiosincrasia propia de los Sanitarios, de querer que todo nos lo den hecho, sin preocuparnos lo más mínimo de que existen Colegios más que cuando somos aguijonados o atropellados; esa tendencia al individualismo sin darnos cuenta de que con nuestra unión constituiríamos un bloque infranqueable; a ese poco interés de cobijarnos bajo los pliegos de una misma bandera, con un solo ideal «FEDERACIÓN.»

En segundo lugar, porque aún tenéis muchos compañeros, que desconocedores en absoluto de la ética profesional, realizan intromisiones en el terreno que sólo le corresponde al Médico, e incluso cometen la osadía de a espaldas del de aquél, claro está, criticar su actuación; y

En tercero, porque jamás se dieron cuenta los gobernantes del papel tan útil que para el engrandecimiento de la Patria representa la Sanidad.

Hoy los Gobiernos integrados por individuos, no más intelectos que los anteriores, pero sí alejados de las presiones políticas de los caciques, percatados de los beneficios que la Sanidad ha de reportar, comienzan a preocuparse de sus técnicos y día llegará en que el Sanitario sea colocado en el peldaño que su escala social merece.

No desmayéis en vuestra empresa, ser tenaces y lograréis, no solo vuestra unión, que es mejor asidero, sino la estima y protección de vuestros superiores, que lucharán con denuedo hasta colocaros en el lugar que moral y material sois acreedor (esto particularmente, que en colectividad también nosotros, ya lo doy a entender antes, adolecemos del mismo defecto, corregido y aumentado con ruines pasiones y envidias).

Mi felicitación entusiasta a los elementos directores de esa Revista que con tanto entusiasmo siempre leo, a los que tan noblemente y guiados de la sana intención de ilustraros y redimiros colaboran en ella, y, finalmente, hago votos fervientes porque la mala semilla no fructifique entre vosotros, hasta el extremo de dar origen a la desaparición de un periódico creado con un fin tan noble y que debe considerársele como orgullo del digno cuerpo de Practicantes.

FÉLIX SÁNCHEZ LAULIÉ

Presidente de los Inspectores Municipales de Sanidad del Distrito de Orgaz.

Sonseca a 27 de Julio de 1927

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Para los Practicantes toledanos.

De veo requerido, con insistencia, por los redactores de EL PRACTICANTE TOLEDANO, queridos amigos míos, a que les mande unos cuantos renglones para el número extraordinario que de su periódico van a tirar este mes.

A este requerimiento, no puedo negarme, porque si los títulos de amistad, de la que antes hablaba, no fueran motivos poderosos para hacerlo, el pensar que estos muchachos que miran a su periódico, como se quiere a algo que es consubstancial con ellos, que ellos han creado como a un hijo espiritual, y por tanto para este hijo quieren los mejores regalos, el pensar, repito, que puedan considerarme entre los amigos que tales ofrendas hagan, —si bien equivocados en esta ocasión—, no me excusaría nunca de complacerles en su petición.



Ya decidido a ello, surge en mí la atormentadora duda ¿de qué les hablo? Ciencia, no puedo darla, ni estamos en momento propicio, aunque me estrujare mucho el cerebro. Se celebra una fiesta espiritual, un aniversario de la fundación del periódico, y esta conmemoración necesita algo que impresione a los sentidos más alegremente, quizás más frivolamente, que la satisfacción por la posesión de una teoría o concepto científico ocasiona. Desechada pues la disertación científica, vamos a hablar un poco de ellos, aunque se ofenda su modestia.

Conozco a los practicantes toledanos; algo a sus compañeros de otras provincias. De los primeros puedo decir que han llegado a la mayoría de edad. Con su labor estu-
diosa, con la voluntad que han puesto en el trabajo y con la dignidad que lo han desempeñado en todo momento, han conseguido elevar a aquella profesión que hace treinta años se confundía con el oficio de barbero o con el menester de sacamuélas, al rango social y moral que le corresponde, pero como antes decía, ya han llegado a la meta. Dominan la técnica de su profesión, poseen cuantos conocimientos les exigen para el ejercicio de aquella, y hasta económicamente han dignificado las retribuciones que perciben, y por tanto, sin abandonar las posiciones conquistadas, tienen que imprimir a sus actividades nuevas orientaciones que les impidan encerrarse en su torre de marfil. ¿Por qué no podría ser que algunos de estos profesionales, los más jóvenes, aseguradas sus más perentorias necesidades, ampliasen su campo de estudio y con la ayuda de los médicos de los Establecimientos donde prestan sus servicios, recibiesen una enseñanza superior que les hiciera en su día alcanzar el título de licenciados en medicina?

Lo anteriormente dicho se refiere a los practicantes de la capital. Pero éstos a su vez tienen el inexcusable deber de acordarse en todo momento de sus compañeros de los partidos rurales, los cuales, por razones impersonales, no han llegado todavía a la situación que merecen. Estos son los parias de la profesión y para que dejen de serlo debe establecerse un intercambio, una comunicación constante entre todos y los de la capital, con sus relaciones, con su posición, con la influencia que sus cualidades les han conquistado, poner todo esto al mejoramiento de sus hermanos en profesión, y aquéllos, los de los partidos rurales, desposeyéndose de prejuicios y de recelos mal adquiridos, seguir las orientaciones que los de aquí les marquen, secundar sus iniciativas, identificarse en una palabra, y tened la seguridad, que esta labor perseverante traerá obligadamente el mejoramiento moral y material de todos.

Hago punto final, y como únicamente me propuse al comenzar, llenar un hueco en el extraordinario, creo lo he conseguido, deseándoos que para los años sucesivos se repitan justamente los elogios y veáis satisfechos cumplidamente vuestros anhelos.

ISABELO PEREZAGUA
Médico.

PERSEVERAR EN VUESTRA OBRA

S concebir una cosa mejor que lo existente es un trabajo para realizarlo, el propósito de publicar un número extraordinario de EL PRACTICANTE TOLEDANO para conmemorar o solemnizar el séptimo aniversario de su publicación, es ya acto plausible y elogiable aun sin llegar a la realización del propósito. Más la certeza de que habéis de conseguir lo propuesto que nos da la fe en vuestros trabajos por lo visto y apreciado ya en los seis años de vida de la Revista, determina en nuestra voluntad el deseo de animaros con nuestra aprobación

y nuestro aplauso a seguir el camino emprendido, sin pararse a gozar glorias logradas ni precipitar la marcha para llegar más pronto al éxito; y, sin vacilaciones, con entusiasmo, unión y perseverancia, sostendréis vuestra Revista, que es prueba evidente de cuanto puede el trabajo constante y entusiasta, manteniéndose en órbita modesta, pero honrada, sin pasiones desordenadas. ¿Cuántas publicaciones de mayores vuelos que EL PRACTICANTE TOLEDANO que nacieron más tarde han muerto ya? ¿Cuántas empresas editoriales y literarias en ejecución y en marcha paralizaron sus publicaciones

y suspendieron sus tareas por falta de unión, de fe en el esfuerzo, por rencillas, por exceso de individualismo y falta de conexión y colectivismo?

Todo trabajo exige necesariamente un esfuerzo y el esfuerzo un movimiento que puede sernos molesto o fastidioso, pero que el éxito compensa con la satisfacción del recreo de la obra acabada. Moverse, pues, patronizadores del PRACTICANTE TOLEDANO, que al final del camino a recorrer, cosecharéis aplausos, consideración y aprecio de vuestro sacrificio, y descansaréis una vez conseguido el ideal.

No retroceder ni pararos; que la inercia del pensamiento y de las ideas son la muerte de los propósitos. Que no os desalienten las dificultades, que no os paralicen los inconvenientes, que toda obra tropieza con estorbos y con espinas. Acudid a vuestros maestros, ya vuestros amigos, que no os negarán el concurso de sus experiencias ni los productos de su ingenio, que abrillanten y maten las columnas del PRACTICANTE. No con-

temtaros con ser especulativos o teóricos solamente, consumiéndolos en abstracciones que, respetables en sí, puedan ser estériles para la obra que exija acción práctica, la ejecución de la idea.

Apasionaros cada vez más de vuestra Revista; sugestionaros con el empeño de su mejoramiento y perfección, y ya que en los seis años de su vivir probasteis, si el amargor del empeño, también la dulzura del éxito, continuad trabajando, que nuestro aplauso y nuestra ayuda si os fuese útil, y en la medida de nuestro alcance, no ha de faltarnos ni habrán de regateároslos aquellos maestros del saber cuyo concurso solicitéis.

Robad al sueño, si es preciso, algunas horas; limar, pulir bien vuestros trabajos, no satisfaceros con vuestras improvisaciones, que el surco sea hondo, la semilla bien seleccionada, la siembra en tiempo oportuno y esperar buena cosecha que no os negará el Destino.

DR. L. G. CAPPÀ

Madrid, Agosto de 1927.

AURORA DE ESPLENDORES

El insigne y batallador Pérez Ferrer, alma de los practicantes de medicina toledanos, me pide nada menos que una «crónica» para el número extraordinario que EL PRACTICANTE TOLEDANO va a publicar un día de estos. Claro está que Félix me pide estas cosas animado como siempre, de un buen deseo; más quien como yo no cultiva «la pluma», convencido de que esta abstinencia saludable —aun contrariando íntimas inclinaciones— es mucho mejor que el artículo anodino, solo puede crear unos ligeros, y eso sí, bien intencionados apuntes o pinceladas que se dice ahora, para dedicarlos a la simpática y popularísima, la más simpática y la más popular clase de los practicantes de medicina españoles y especialmente a los de la Imperial y señadora ciudad —cuna de las glorias de España.

Por lo tanto, y esto sí que quisiera que resultase elocuente, vaya ante todo un afectuoso abrazo a tan queridos sanitarios.

* *

También es digna de las mayores elocuencias, la efusiva felicitación a que se han hecho acreedores los practicantes de medicina, al lograr el triunfo obtenido recientemente y que puede calificarse de verdadera aurora de resurgimiento y dignificación; me refiero a la obligatoriedad del título de Bachillerato elemental para cursar dicha profesión en lo sucesivo.

Exito tan brillante, es justa coronación de toda una epopeya de luchas, en revistas y comicios en pro del mejoramiento y dignificación de la clase, y puede servir de base para esa limitación, no quiero decir limpieza, de que tan necesitadas se encuentran todas las clases sanitarias y muy especialmente ésta. La opinión pública apoyará siempre con entusiasmo estas justísimas ansias de mejoramiento en el concepto social.

Los practicantes de medicina harán bien en no dormirse en los laureles y perseguir con saña el intrusismo tan fácil y abundante entre ellos como difícil de perseguir. Seguramente encontrarán apoyo resuelto también en los Ministerios de Hacienda y Gobernación, a quienes favorece esta persecución, tanto como a los mismos practi-

cantes, del mismo modo que lo ha encontrado ya muy eficaz, recientemente, una clase mucho más modesta, la de los agentes comerciales.

Al hablar de estos éxitos de los practicantes de medicina, me acuerdo siempre de los practicantes de farmacia, cuyos anhelos de reivindicación, señalados por su justísima demanda de creación del título correspondiente, se estrellan por ahora contra la roca de la incomprensión, que no otra cosa puede ser la oposición oficial a ello de la clase farmacéutica, que ve un peligro que indudablemente no existe, y deja de ver en cambio la ventaja que para los farmacéuticos supondría compartir su responsabilidad técnica ante la sociedad en el terreno del derecho, ya que en el de hecho ya es así, con quienes son factor principalísimo y diario del ejercicio de la farmacia en este aspecto.

La buena lógica además, ordena con imperativo inexcusable, que o se prohíba el ejercicio de la profesión de practicante de farmacia o se reconozca a la misma oficialmente el título a que tiene perfecto derecho. Sería un medio además de selección, mejoramiento y dignificación sanitaria, social y jurídica de los mismos.

* *

Y yo, el menos autorizado para ello, dada mi modestia, me permito terminar estas líneas con un «fraternal» consejo a mis simpáticos amigos:

No asociaros como colectividad a ningún movimiento político, a ninguna entidad política, llámense éstas Casas del Pueblo o llámense como quieran. El sanitario sólo puede y debe ser sanitario. ¿Existe algo más hermoso?

El sanitario es de todos: del alto, del bajo, del pobre y del rico.

Nada tan lamentable como confundir la prosaica y abominable, aunque necesaria cuando se hace bien, política, con la sacerdotal y bien dichosa *Sanidad*. Aquélla se debe escribir con minúscula. Para ésta todas las mayúsculas son pocas.

FRANCISCO GARCÍA MORO

Médico y Farmacéutico.

Madrid, Agosto 1927.

A los Practicantes toledanos.



Me pedís unas cuartillas que han de aparecer en el número extraordinario del PRACTICANTE TOLEDANO, y en verdad nunca me ví más perplejo para elegir el asunto de ellas. Para que sea aún más difícil mi



misión, en un número que tengo a la vista de vuestro simpático periódico, encuentro artículos de todos los matices, los unos admiran vuestra unión, vuestro entusiasmo, vuestro cariño, otros os dan consejos; sanos consejos de hombres sesudos, conscientes de su deber y del vuestro y que vosotros habéis seguido sin separaros ni un ápice del camino que

os trazan, dando lugar así a que muchos os envidien, se-
gún manifiestan en sus artículos.

Por este motivo, si no fuera deber de cortesía y afecto, yo no hubiera acudido a vuestro atento requerimiento; sin embargo, aun a trueque del aprieto en que me veo, quiero expresaros mi profundo afecto, mi entrañable cariño hacia vosotros, que sobrelleváis junto a nosotros los azares, las ingratitudes de nuestra profesión.

Recordad sino nuestra actuación (a todas las clases

sanitarias me refiero) ante un enfermo de fecha más o menos larga; habéis puesto en presencia de este caso todo vuestro entusiasmo, todos vuestros conocimientos, os habéis sacrificado poniendo toda vuestra honradez profesional para arrancar de las garras de la muerte a un semejante, en una palabra, habéis puesto a contribución para ese sacerdocio profesional, y que nadie lo tiene como tal sino nosotros mismos, todo lo que es digno y honrado por parte vuestra, plausible y loable por parte del enfermo y sus deudos y, sin embargo, lejos de esto habréis encontrado muchas veces, las más, desagradecimientos o algo de más transcendencia y que serán todo lo incomprensibles que queráis, pero que son una triste realidad en nuestra querida profesión.

¿Cómo no sentir, pues, afecto y cariño por aquellos que al conllevar estos sinsabores nos auxilian en nuestras tareas?

Por esto, hoy que me pedís estas cuartillas con motivo del VII aniversario de vuestro periódico, os deseo para él una vida tan próspera y eficaz como la que viene teniendo en estos siete años de fecha, y al sentirme íntimamente unido a vosotros, quiero recordaros unas palabras de mi compañero el señor Perezagua: «Procurar no hacer nada, aunque lo sepáis hacer bien, que no haya sido mandado por quien puede hacerlo, así sabréis ser discretos, evitaréis rozamientos con nosotros y seréis hijos adoptivos de las clases médicas.»

MANUEL DOMÍNGUEZ

Profesor Médico de la Escuela de Gimnasia.

Los Colegios no son importantes por su número.

La organización general de la clase se afirma en los Colegios. Nuestro éxito social depende de como funcionen las agrupaciones provinciales y de las relaciones que guarden entre sí. Para que los Colegios funcionen sin entorpecimientos, es condición precisa que se ponga en ellos un gran cariño y que los fines que se persigan sean todo bondad y comunales. No tendrían razón de ser los Colegios, sino se fundamentaran en ideas de progreso y en anhelos de compañerismo, siendo además guardianes de los valores morales y garantía de los intereses de clase, así como veladores del bien general de los practicantes y gestores incansables de mejoras.

Los Colegios no son importantes por su número, sino por su gestión y tampoco influye en la importancia la geografía, es decir, que un Colegio de numerosos individuos que no gocen de plena libertad, siempre será un grupo que representa el atraso y una rudimentaria cultura, en cambio un Colegio poco numeroso puede ser importante por sus doctrinas en práctica que dan al socio poder pleno de derecho; la geografía no tiene influencia alguna en la importancia. Más claramente, que un Colegio de gran capital puede ser un desastre como grupo y un Colegio de partido puede ser un modelo como perfección.

Los Colegios donde se vinculan los cargos por una minoría dominante son absorbentes y tiranos, siendo sus prácticas la intriga y la parcialidad y otros defectos de ruin catadura; defectos que se acentúan cuando el

voto no se ejerce libremente y los cargos se ejercen por coacción y artificios e indicaciones atropelladoras del derecho, porque las Juntas pasan a ser algo parecido a una autocracia o el privilegio de una minoría poco escrupulosa, que sólo se inclina a sus adeptos.

Los Colegios que no defienden el general interés de la clase son malos Colegios, por que si deja incumplido uno de los deberes fundamentales, hay que pensar en que darán al abandono todas sus obligaciones.

Y si sumamos a todo esto el caso de que una Junta de esta naturaleza pueda representar al total de la clase, entonces el mal alcanza proporciones de tal magnitud, que asusta pensar los grandes trastornos que pueden producirse.

Y como todos estos defectos los venimos observando y sus consiguientes trastornos, los ponemos hoy a luz para que lleguen al conocimiento de todos a lo menos, y si es ya razón, se hagan las precisas correcciones y terminen de una vez mangoneos y prácticas que deben avergonzar a una clase mayor de edad y consciente.

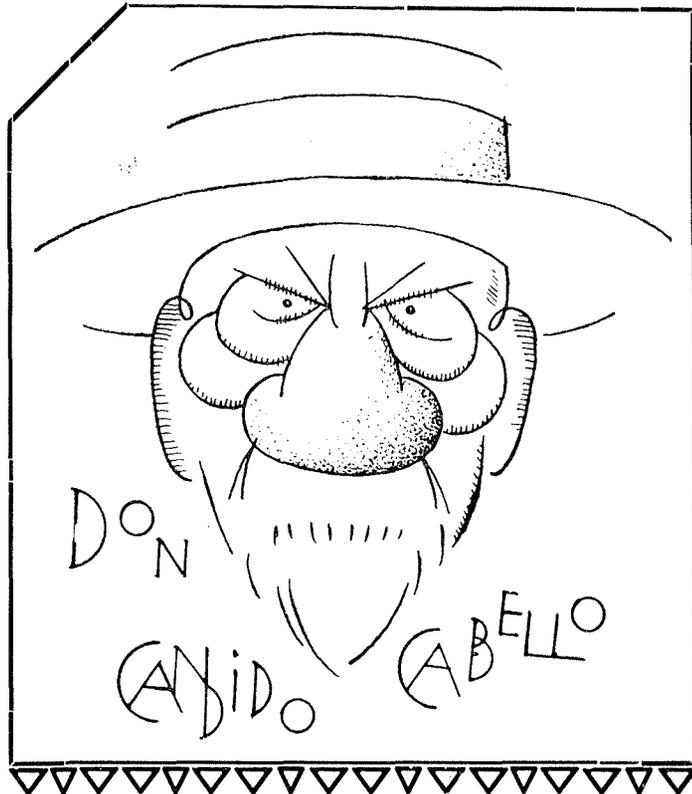


MARCELINO LINARES

Madrid, Agosto 1927.



Figuras Sanitarias.



Este anciano doctor, ya coronado
del aura popular, que es su tesoro,
no ha mucho en silencio ha celebrado
con la ciencia de curar, sus Bodas de Oro.

Narrador excelente, si al Arte de Talía
le da por rendir culto a este Galeno,
ni Calvo y Vico, actores de valía,
a don Cándido superan como bueno.

Orador muy florido y médico afamado,
dos veces le han mandado al otro «mundo»,
pero él, por su bien, ha contestado
que le espere sentado allí «Facundo».

Este hombre sin par de honrosa historia,
que luchó y trabajó como a destajo,
merece como noble ejecutoría
ostentar la Medalla del Trabajo.

GALENITO

(Dibujo de Soravilla)

DEL PRACTICANTE RURAL

No es menester demostrar, porque probado es, que uno de los problemas que más preocupó al PRACTICANTE TOLEDANO, desde que vió la luz, es la agobiante situación de los rurales. Para nosotros siempre fué su situación crítica un estado anómalo que reclama urgente solución. De aquí que, en múltiples ocasiones, como puede verse, hayamos intervenido en su favor, o mejor dicho, se haya reclamado la justa solución que numerosas familias esperan con ansiedad y solicitan con plegaria, en fe de creyentes y con la esperanza de que cesen un día las atribuciones de su difícil situación. Y si en todo momento han sido de preferencia los asuntos de los compañeros rurales, hoy que se conmemora el séptimo aniversario del



PRACTICANTE TOLEDANO, no podía faltar un espacio en sus columnas dedicado a tan sufridos compañeros y amigos que les sirva de estímulo para proseguir el camino de su penosa vida y también de confianza en nosotros, que no hemos de desertar de la obligación de seguir con ahinco defendiendo y solicitando las mejoras que por sentimientos humanos no pueden negarse.

Es innegable que en general los problemas rurales no fueran de la preferencia que merecer; pero tampoco puede pensarse que la causa obedezca a falta de cariño, toda vez que el fraternal afecto que se os profesa no ha sufrido merma. La causa obedece a particulares apreciaciones de prelación en virtud de varios transcen-

dentales problemas que esperan solución; mas el error es fácil corregirlo.

El recuerdo de que cobráis 50, 75, 100 y 200 pesetas anuales de titular, no se borra de la memoria de la clase en general; tampoco se olvida la abnegación de que dáis prueba callada, y menos olvidamos que con bastante frecuencia sois obligados a consumir en la copa de la amargura, sinsabores de tiranías y ruindades de hombres perversos. No se cumple el precepto divino, ahora que también Dios suele cansarse y su castigo es implacable.

El problema rural no es de orden particular, es de orden general, y al ser de orden general, ni que decir tiene que es problema de clase; llegados aquí hemos de resaltar que el más importante por su magnitud, no es una entrada limitada, es una gran entrada que da paso a los 9.000 pueblos de la Nación. Huelga insistir que es la plantilla más amplia que puede tener la clase para que actúen sus individuos.

De conseguirse que las titulares sean debidamente remuneradas, se consigue el triunfo mayor que podemos aspirar en orden a su magnitud, no sólo por el mejoramiento de los más, sino porque además desaparecería el miedo al pueblo por sus sabidas miserias y vendría la descongestión de la capital de donde es notorio que muchos no quieren salir por temores bien fundados.

Para qué estirar más esta gran verdad, que con toda seguridad todos reconocéis. ¿No es cierto? Pues entonces sólo falta adaptarla, colocando este negocio en primer lugar.

En tanto, nuestros deseos de mejoramiento se convierten en realidad; yo os ofrezco, juntamente con mi admiración, este pequeño trabajo. PEDRO PÉREZ

Los Practicantes y la Escuela Central de Gimnasia.

Es costumbre, cuando se celebra el aniversario de una Revista, que todo el personal perteneciente a la Redacción, emborrone unas cuartillas, aun cuando sólo tengan por objeto llenar un hueco más en las columnas del periódico causa del homenaje.

Creo que jamás estubo también aplicada la palabra emborronar, como en éste, pero como el Director ordena que hay que hacer *algo*, cumpliré como pueda el compromiso, diciendo alguna cosa sobre los practicantes y la Escuela Central de Gimnasia.

De todos es conocido la existencia de este importante y educativo Centro, donde un competente profesorado, viene celebrando una serie de cursos de perfeccionamiento, con el carácter de ensayo de educación física y a los cuales han asistido un crecido número de Jefes, Oficiales y clases del Ejército. Ultimamente, se dió uno al cual asistieron cuarenta profesores de Instrucción pública, con el fin de capacitarse para poder obtener el título de Profesores de Educación física de primera enseñanza.

Parece increíble, que después del mucho tiempo que lleva funcionando tan educadora institución, donde tantas enseñanzas habíamos de adquirir los practicantes, no hayamos intentando hacer gestión alguna para conseguir que se hubiera dado un curso para la clase como el celebrado recientemente para los profesores de primera enseñanza.

El Comité ejecutivo de nuestra Federación debería ser el encargado de hacer estas gestiones cerca de las personalidades directoras de este Centro, proponiendo a la vez se dictara una disposición, por la cual, cada Ayuntamiento de provincia destinara a uno de los practicantes de su Beneficencia para asistir a estos cursos, o recabar una consignación para este fin, en el Ministerio correspondiente.

Como sólo me proponía lanzar una idea para que si el Comité ejecutivo la estima aceptable la recoja con cariño, termino estas líneas encareciéndole la estudie, y vea si podemos conseguir ese título que nos proporcionaría una serie de conocimientos de gran utilidad, al mismo tiempo que nos capacitaría para ser los verdaderos auxiliares de los Profesores de Educación Física en España.



FÉLIX PÉREZ FERRER.

Con perseverancia y amor a una Clase se consigue su dignificación.

ZAL cumplirse el séptimo aniversario de la fundación de nuestro gran periódico EL PRACTICANTE TOLEDANO, faltaría a un deber de compañerismo y camaradería si no contribuyera con mi escaso valor, como periodista, emborronando estas mal hilvanadas cuartillas.

El progreso del órgano oficial del Colegio de Practicantes es indiscutible, pues es hoy uno de los que ocupan el primer lugar de la prensa profesional de los Auxiliares de Medicina. Indudablemente este éxito es debido a la iniciativa del incansable defensor de la clase Fernando González, director de él, y de los no menos luchadores Pedro Pérez y Pérez Ferrer, que forman el consejo de redacción, al que me honro pertenecer, aunque en menos escaso valor; como articulista y luchador; de ahí mi efusiva felicitación a ellos.

Ahora aprovecho estas cuartillas para dirigirme a los compañeros que por apatía no cooperan al engrandecimiento de nuestro periódico, como igualmente a la difusión de la colegiación que por desgracia está algo abandonada, desechando amores propios y pequeñas rencillas, pues con la apatía y el indiferencialismo, conseguiremos el derrumbamiento de una colegiación que por su organización es la admiración de todos los de España.

Quiero aprovechar a la vez en este artículo el hacer saber a los grandes y a los chicos, que nuestras aspiraciones no las han entendido, sólo por ofuscación nos combaten, pues nosotros sólo queremos respeto y consideraciones a que somos acreedores, pues ya nos los expresa un párrafo de una de las lecciones del programa de nuestra carrera, en un libro de texto que, copiado literalmente, dice:

Al Practicante, aunque de inferior clase en el orden profesional, es un auxiliar inteligente, cuyos servicios no son despreciables en la práctica de la medicina, y merece por lo tanto ser tratado con benevolencia y amabilidad. Esto es para los superiores que equivocadamente nos creen insubordinados.

Para los chicos, o sean para los practicantes, les aconsejo respeto y disciplina.

Con el cumplimiento de estas observaciones volveremos todos, los de abajo y los de arriba, a estrechar los lazos de unión como tiempos atrás. Efectuándose con esto los anhelos del fundador de EL PRACTICANTE TOLEDANO, al que abrazo efusivamente al cumplirse el VII aniversario de su creación.

VALENTÍN L. AYLLÓN

Practicante Decano de la Beneficencia Provincial.



Al celebrar el VII Aniversario de nuestra Revista.

SERÍA necesario no sentir espíritu de clase para que al pasar la vista por este periódico nacido entre nosotros, llevando por tanto parte de nuestro ser, pobre de medios para estimular nuestra voluntad de lucha; pero rico en ideales y saturado de energías suficientes para colocarnos en el sitio que merecemos, tanto por nuestro título como por nuestra sagrada misión profesional, para que en nuestro ánimo no nos produjera un hondo pesar al comparar el progreso que nuestra Revista ha experimentado desde que fué fundada hasta que celebramos el séptimo aniversario; con el poco adelanto que nuestro Colegio ha podido alcanzar teniendo muchos más años de vida que ésta.



¿A qué obedece esta anomalía? ¿Qué razón existe para que los practicantes de este Colegio no hayan marchado paralelamente a nuestro periódico? Esto se preguntarán los que no se encuentren en íntima relación con nosotros, siendo que los mismos compañeros integran los dos sectores que anteriormente menciono, pero si el lector conoce un poco la manera de desenvolverse profesionalmente cada uno de los compañeros y el espíritu de unos y otros, entonces es cuando será fácil explicarse el porqué de este atraso que lamentablemente sufre nuestro Colegio y las razones poderosísimas para que siempre triunfe el PRACTICANTE TOLEDANO.

Yo que soy el menos indicado para dirigirme a algunos compañeros por la falta de conocimientos sociales,

por la poca experiencia que aun tengo, me atrevo a decirles que no desmayen en la campaña que tienen entablada desde hace muchos años, aunque reconozco que por el mal pago que constantemente reciben, aun por nosotros mismos, tienen que encontrarse disgustados, pero es más noble, que aun siendo así, ellos nos paguen con distinta moneda que merecemos y no miren otra cosa que el bien común a la clase, y que desde luego, tarde o temprano, tengan la seguridad que les tenemos que recordar con cariño cuando hayamos mejorado de situación, y entonces, los laureles que juntamente merecen, no se nos escatimará sino se les darán con creces, olvidando, por tal motivo, cuantas amarguras tuvieron, porque entonces nosotros nos daremos cuenta de lo mucho que han trabajado, y lo que necesariamente tienen que haber sufrido, tanto por los muchos elementos que se aparecen a nuestro progreso como por las muchas ingratitudes que recibieron de nosotros.

Y, ahora, queridos compañeros, yo deseo que se borre todo lo pasado y empiece para nosotros una nueva era de lucha en pro de nuestros ideales, desapareciendo toda la apatía y el egoísmo que tanto nos perjudica, pues de la forma en que estamos, no podemos alcanzar nada que nos beneficie, aunque estemos muy necesitados, esto es necesario no olvidarlo jamás, porque así nos lo ha enseñado la práctica, y si llega el momento de desfallecer por lo grande que sean nuestros obstáculos, tan común en todos los hombres, entonces es cuando con más fuerza debemos de trabajar hasta implantar en nuestro ánimo el optimismo y la seguridad de vencer, que es, a veces, la base para los más ruidosos triunfos.

VICTORIANO ARRIAGA

Toledo y Agosto 1927.

Reumatismo.



No tenemos la pretensión de que la Antiphlogistine cure el reumatismo; pero durante más de veinticuatro años los Médicos la han estado usando con éxito como un auxiliar analgésico y paliativo en el tratamiento de ese mal. Si aseguramos que la Antiphlogistine es el tratamiento local más eficaz que usarse pueda en el REUMATISMO. La

Antiphlogistine
TRADE MARK

da alivio a las coyunturas y músculos inflamados, hinchados y dolorosos a causa de la retención y difícil eliminación de materias de desecho del organismo, y abre el camino para la reparación fisiológica.

La Antiphlogistine no se opone a la medicación interna.

PÍDASE FOLLETO SOBRE LA ANTIPHLOGISTINE

SOLO HAY UNA ANTIPHLOGISTINE
OFICINA PRINCIPAL Y LABORATORIOS

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

NUEVA YORK, E. U. A.

FOLGAROLAS, 17. S. G. BARCELONA

SUCURSALES:

:=: Londres, Sidney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal. :=:



Servicio de Patología médica del Dr. G. Marañón, Hospital General de Madrid.

Notas prácticas sobre el empleo de la Insulina

por

G. MARAÑÓN

CONSTANTEMENTE nos ocurre que después de poner a un diabético un régimen del que forma parte el tratamiento por la insulina, recibimos la solicitud de detalles aclaratorios sobre la técnica de la aplicación de este medicamento, por parte de los propios enfermos y aun de los médicos que por vivir en medios aislados no tienen la práctica personal suficiente en el empleo de esta nueva terapéutica. Esto nos mueve a aprovechar la invitación de esta Revista, eminentemente práctica, para dar algunas reglas sobre la técnica de la medicación insulínica, que puedan ser útiles al médico, al practicante y aun a los mismos enfermos y sus familias cuando se cumple el ideal de que sea el propio diabético el que se administre la droga salvadora.

A) *Indicaciones de la insulina.*—En un curso que recientemente hemos dado en la Facultad de Medicina, de Madrid, sobre las Enfermedades de la Nutrición, hemos dividido las indicaciones de la insulina en tres grupos, a saber: *indicaciones de urgencia, de necesidad y de conveniencia.* Las *indicaciones de urgencia*, están constituidas por los casos de coma, declarado o en inminencia de aparecer; los casos de complicación quirúrgica en un diabético, tales como antrax, gangrena, supuraciones de cualquier especie; o bien los casos en que hay necesidad de intervenir quirúrgicamente por razones ajenas a la diabetes, como por ejemplo, indicación de una laparatomía, de una amputación, etc.; y, en fin, los casos de diabetes complicada con infecciones médicas graves y singularmente la pulmonía.

En todas estas ocasiones, la *aplicación de la insulina es un precepto inexcusable, cuya falta de ejecución constituye un pecado científico, que pudiéramos llamar mortal*; imperdonable, por lo tanto, a todo médico, o en su defecto, a todo practicante. La transcendencia de esta indicación no es menor que la de la aplicación del suero en un diftérico, o la del taponamiento de una herida en un lesionado que se desangra.

Llamamos *indicaciones de necesidad* a las de un segundo grupo de enfermos de diabetes, no complicada, pero de una gravedad tal del proceso metabólico, que el Mé-

dico se encuentra cogido, sin salida posible, entre estos dos peligros: la gran glucosuria y la acidosis. Dicho en otras palabras, se trata de esos enfermos, en los que, al venir a consultarnos los síntomas clásicos de la diabetes (adelgazamiento, sed, poliuria, prurito, neuralgias, astenia, etcétera), se comprueba una cifra enorme de azúcar en la orina; se les somete entonces a un régimen de alimentación privado de azúcar y de féculas, con lo que la glucosuria disminuye; pero antes de llegar a desaparecer, aparece la acetona en la orina, y quizá los signos clínicos de la acidosis (tendencia al coma), porque el organismo no puede transformar debidamente el exceso de alimentación nitrogenada a que, como consecuencia de nuestro régimen, le hemos sometido. Alarmado el médico, vuelve a aumentar los hidratos de carbono de la alimentación y a rebajar los nitrogenados (carne, pescados, huevo, leche, etcétera), con lo que la acidosis se extingue del todo o casi del todo; pero a costa de aumentar rápidamente otra vez la glucosuria y sus consiguientes efectos. Por huir de un peligro inmediato, el coma, caemos, pues, en un peligro remoto, la glucosuria, a la larga tan grave como el primero; y no hay escape posible. Esta era la tragedia del diabético grave antes del descubrimiento de la insulina; y también la tragedia del médico que tenía que asistir, impasible, al macabro ir y venir del paciente, huyendo de un enemigo al otro, hasta que uno de los dos acababa por matarle.

En estos casos, la indicación de la insulina *no es urgente*, puesto que da tiempo a estudiar el enfermo y, en caso preciso, a enviarle a un centro médico más propicio; pero es también *una indicación estrictamente necesaria*, ya que sin el concurso de la insulina no hay salvación para el diabético; y en cambio, con ella, puede prolongarse su vida en buenas condiciones de salud casi indefinidamente y aun llegar a estados de mejoría del proceso nutritivo, compatibles con una vida casi normal, sin grandes estrecheces de régimen.

En el tercer grupo de las indicaciones, las llamadas *de conveniencia*, incluimos los casos de diabetes mediana y leve, que son todos aquellos en los que con la reglamentación del régimen alimenticio, disminuyendo discreta-

mente los hidratos de carbono y aumentando proporcionalmente los nitrogenados y las grasas, se puede conseguir la desaparición de la glucosuria, y, por lo tanto, de los síntomas dependientes de ésta, cuando los hay; sin que aparezca la acetona reveladora del trastorno acidótico, con todos sus peligros.

Estos casos no tienen necesidad de insulina para estar bien tratados; pero siempre lo estarán mejor si se intercalan en su régimen curas periódicas y discretas de insulina, con las que se consigue mejorar el estado funcional de su páncreas, y, por lo tanto, las condiciones de su nutrición; lográndose, prácticamente, que cada vez toleren mayor cantidad de alimentos feculentos sin tener glucosuria. Es, pues, justo decir que en tales casos la insulina *no es necesaria, pero sí conveniente*.

En realidad, podrían incluirse también en este grupo de las indicaciones de conveniencia los casos de síndromes debidos a *estados prediabéticos* o de *diabetes latente* que con tanta atención hemos estudiado en estos últimos años; y por fin, los casos de enfermedades no diabéticas, en las que está indicada la insulina, como ciertas *formas de adelgazamiento* invencible, sobre todo en los niños; los *procesos hipertiroides* rebeldes; la *acidosis post-operatoria*, etc. Pero se trata de casos de diagnóstico y tratamiento de especialista; por lo que no hacemos más que citarlos en este trabajo.

B) *Vía de administración de la insulina*.—Parece que debía ser inútil, a la altura en que estamos, insistir sobre la absoluta necesidad de que la insulina se aplique en inyección. Pero todavía en este año hemos recibido ocho cartas de médicos, preguntándonos, a la vista de regímenes anti-diabéticos, si las inyecciones de insulina que se aconsejan en ellos, podrían ser sustituidas por la administración de dicha substancia por la boca. No es, pues, inoportuno repetir que *ingerida por el aparato digestivo, la insulina es completamente ineficaz. El diabético no tiene, por lo tanto, otro recurso que resignarse a la inyección*. Pero si un morfinómano, por mero placer, se pincha la piel siete u ocho veces al día, no será mucho pedir que un enfermo, cuya vida depende de esta medicación, se deje pinchar o se pinche él mismo, una o dos veces solamente.

Claro es que en todas partes se trabaja para sustituir el método de la inyección, siempre molesto, por el empleo de preparados que sean eficaces ingeridos. Pero los ensayos hechos hasta ahora, tanto con preparados de páncreas (lobelina, preparados de Noorden, etc.) como los derivados de la guanidina (sintalina), si bien pueden tener más o menos valor científico, desde el punto de vista práctico no han resuelto, ni lejanamente, la cuestión.

La inyección debe ser subcutánea, excepto en casos de inminente gravedad (coma declarado), en los que hay que apelar a la intravenosa.

C) *Dosis de la medicación*.—Muchas veces no han consultado compañeros nuestros, deseosos de tratar por sí mismos sus enfermos diabéticos, en cual libro o monografía se encontraría detalladamente expuesta la posología de la insulina.

Siempre les contesto lo mismo: una indicación precisa de las dosis de este medicamento, tal como la desean

muchos prácticos, es decir, con tantos detalles que su aplicación sea un proceso automático, sin otro trabajo, por parte del clínico, que el consultar unas tablas, eso, no se encuentra en parte alguna. Es más, si algún autor diera una pauta con semejante género de precisiones, debía ser mirado con desconfianza.

La insulina no puede tener una pauta fija para su empleo; y en esto, en realidad, no se diferencia de las demás medicaciones verdaderamente activas con las que a los clínicos nos es dado, no ya lograr un simple beneficio sintomático, como la desaparición de un dolor con unos centigramos de aspirina, sino el restablecimiento funcional de un desequilibrio orgánico profundo y complejo. Cuando un sistema orgánico entra en bancarrota, es difícil decir de antemano la dosis de la medicación que se requerirá para restablecer el trastorno; de la misma suerte que sería pueril decir de antemano: las quiebras de las casas de banca se arreglan con tal cantidad de dinero. Así como cada quiebra monetaria implica un problema económico completamente peculiar, así también la quiebra del equilibrio fisiológico de un determinado sistema de la economía humana, implica factores patológicos especialísimos y, por lo tanto, recursos completamente diferentes.

En este sentido la comparación más exacta que puede hacerse de la insulina es con la digital. Cada desfallecimiento de la energía circulatoria responde a factores patológicos perfectamente individuales. Por eso, si decimos: la impotencia cardíaca se cura con tantos gramos de hojas de digital o con tantas gotas de la solución de digitalina, cometeremos un gravísimo error. Y, en efecto, este modo simplista de ver las cuestiones da ocasión de observar, constantemente, en la práctica, casos de insuficiencias funcionales del corazón, que parecen irreducibles sencillamente, por que el médico, atendido a las pautas de los formularios o de los prospectos, establece a la medicación un límite matemático, rígido, en lugar de un límite biológico, elástico, fundado en la observación del propio enfermo.

Cada hipositolico, precisa la cantidad de digital necesaria para que se cure su hiposistolia, sin otro tope que el que marque la aparición de los fenómenos tóxicos, propios de esta droga. Del mismo modo, *cada diabético requerirá la cantidad de insulina precisa para quedar a 0 de azúcar y de acetona, tolerando a la vez un régimen alimenticio suficiente; y sin más límite numérico que el que indique la aparición de los fenómenos de intoxicación insulínica*.

El clínico que se desanime por estas palabras, no es digno de su título, pues el ejercicio de su profesión, no debe ser jamás la aplicación mecánica de preceptos reglamentarios, sino el resultado inteligente de un cotejo continuo entre lo que dicen esos preceptos científicos y lo que constantemente nos enseña la experiencia. Tiene un gran parecido la actuación del médico ante el enfermo, con la del juez ante el acusado. El juez que aplica de una manera rígida las leyes, es un juez malo. El buen juez interpreta libremente, según las peculiaridades de cada caso jurídico, el espíritu de la ley. Del mismo modo el clínico que cumple con su deber, será aquel que adap-

te a cada caso patológico las normas que nos sirven de punto de partida en la Medicina.

De todas suertes y con las salvedades expuestas, es posible establecer un patrón inicial para la dosificación de la insulina. Para ello hemos de considerar aisladamente los tres grupos de indicaciones a que poco antes nos hemos referido.

Cuando hay *indicación de urgencia*, por ejemplo, en un caso de coma, hemos de *dar rápidamente toda la insulina necesaria para que desaparezca la acetona en primer lugar. El problema de la desaparición de la glucosuria, está subordinado al de la desaparición de la acidosis.* En consecuencia, aumentaremos la cantidad de hidratos de carbono de la alimentación, dando al enfermo papillas, purés, zumos de frutas, leche azucarada, etc.; y si no puede tragar, inyecciones de suero glucosado; y proporcionalmente le inyectaremos cantidades de insulina que, en términos generales, tendrán que ser superiores a 60 ó 70 unidades diarias. No rara vez es necesario llegar a más de 100, de 150 o más aún.

No es preciso, si no hay laboratorio a mano, controlar este tratamiento tan enérgico con el examen del azúcar en la sangre. Basta tener a la cabecera del enfermo el líquido de Fehling y examinar en cada micción, pura y simplemente, si hay o no hay azúcar. Ni siquiera, pues, el examen cuantitativo de la glucosuria es necesario; aunque, desde luego, mientras el médico o el practicante hacen estas pruebas de urgencia, el químico o el farmacéutico deben hacer un examen más detallado de la orina; por lo menos una vez en cada uno de los días, generalmente pocos, en que esta situación angustiosa se desarrolla.

La ausencia de laboratorios no puede por lo tanto servir de pretexto, jamás, a ningún médico para dejar de llenar las indicaciones vitales de la insulina. Mientras el líquido de Fehling acusa azúcar, es seguro que en la sangre hay hiperglucemia, y, por lo tanto, sin ningún temor podemos continuar el tratamiento. Si el azúcar desaparece, pero el enfermo no mejora, persistiendo los síntomas y la orina, acusa la presencia de acetona, que se nos revelará por un simple análisis cualitativo, que sobre la misma mesilla de noche del paciente se puede hacer, con la misma facilidad que el análisis de la glucosuria, entonces, el camino es aumentar la ingestión de azúcar para dar nuevo margen a la aplicación de dosis mayores aún de insulina.

Y así continuaremos hasta que pase el momento de apuro. Hemos de advertir *que cuando sea preciso inyectar cantidades enormes de insulina, debe multiplicarse el número de inyecciones en lugar de aumentar indefinidamente la dosis de cada inyección*, por el deseo, respetable, de no molestar excesivamente al enfermo. En general *debe evitarse inyectar de cada vez más de 45 a 50 unidades de insulina*, aun en aquellos casos en que por la enorme glucosuria estemos más seguros de poder hacerlo. Pueden darse entonces, por ejemplo, tres o cuatro inyecciones diarias de 20 ó de 30 unidades cada una, o de cuantías diferentes, según que se apliquen antes de comidas copiosas o frugales. En los enfermos que sólo puedan tragar líquidos, o más aún, en los que por estar en estado de coma profundo no pueden tragar nada, y son alimentados exclusivamente con suero glucosado en inyección subcutánea, es necesari-

rio multiplicar todavía más las pequeñas dosis. Por ejemplo, recientemente hemos administrado a un enfermo comatoso grave, durante varios días, 120 unidades diarias de insulina, a la dosis de 10 unidades cada dos horas, siguiendo a cada inyección de la droga una de suero glucosado, pues el paciente estaba totalmente imposibilitado de tragar.

En los casos que hemos llamado de *indicación de necesidad*, es decir, en los diabéticos graves, que sólo por el régimen alimenticio no pueden verse libres de la glucosuria sin que aparezca la acetona, ni de ésta sin que el azúcar aumente peligrosamente, la pauta general puede ser la que sigue: con un régimen alimenticio que contenga una cantidad suficiente de hidratos de carbono empezar por dos dosis diarias, una antes de cada una de las dos comidas, de 20 unidades de insulina.

Advertiremos, antes de seguir, que el cálculo de estos regímenes que muchos prácticos consideran como cosa complicadísima, es extremadamente sencillo, con tal de tener las tablas de composición de los alimentos que publica cualquier libro *y un poco de buena voluntad.* Para simplificar la cuestión pueden darse los hidratos de carbono necesarios en sólo dos o tres de los alimentos usuales, por ejemplo, leche, azúcar, pan y patata, distribuyendo las cantidades elegidas entre las dos comidas y completando el resto de la ración con los alimentos desprovistos de hidratos de carbono: carne, pescado, huevos, manteca, aceite, tocino, etc.

Partiendo de esta base (dos inyecciones de 20 unidades cada día) puede hacerse el análisis cualitativo de la orina cada cinco días. Si el azúcar al cabo de ellos no ha desaparecido, aumentaremos 5 unidades en cada inyección, esto es, 25 y 25. A los cinco días, nuevo análisis y nuevo aumento de 5 unidades en cada una de las dos dosis si todavía hay azúcar. Y así hasta que ésta desaparezca; con la precaución antes indicada de aumentar el número de inyecciones diarias si es necesario aumentar la dosis de cada inyección por encima de 45 a 50 unidades.

Lograda la dosis necesaria para que no haya azúcar ni acetona, recomendamos *persistir varios días, de quince a veinte, en la misma*, con objeto de procurar al páncreas un reposo total que le permitirá regenerar su tejido endocrino. Pasado este plazo empezaremos a disminuir las dosis en la misma proporción en que las habíamos elevado, es decir, 5 unidades por dosis (10 unidades por día) cada cinco días con análisis de la orina hasta que en ésta reaparezca el azúcar. Cuando esto ocurra —supongamos que sucede al llegar a la dosis de 15 y 15 unidades— subiremos a la dosis inmediata superior —es decir a 20 y 20, en este ejemplo— persistiendo en ella otros quince o veinte días. Transcurrido este nuevo plazo ensayaremos en la misma forma que antes si nos es posible disminuir todavía más la cantidad del medicamento. Y así sucesivamente.

Con esta táctica no será difícil comprobar que casos que toleraban antes del tratamiento cantidades reducidísimas de hidratos de carbono, llegan a poder comer cantidades suficientes para formar una dieta bastante parecida a la normal, sin que se presente el peligro de la acidosis. Se producen, en suma, *verdaderos estados d*

regeneración pancreática que transforman un caso grave en un caso mediano y aun leve.

Cuando se trata de la *indicación de conveniencia*, es decir, de los casos en los que es posible conseguir el equilibrio nutritivo y la desaparición de la glucosuria y la acidosis con los solos cuidados alimenticios, la administración de la insulina dependerá del criterio del médico y, en todo caso, de la voluntaria aceptación del enfermo. Nosotros propugnamos calurosamente su conveniencia, rectificando así, porque la práctica nos ha obligado a ello, el criterio restrictivo—aplicación de la insulina sólo en los casos graves—que hace años mantuvimos. En estos casos leves bastarán, naturalmente, dosis menores; por ejemplo: 15 ó 20 unidades diarias, que se aplicarán en una sola vez, antes de la comida principal. No es preciso que la aplicación sea muy prolongada, pudiendo hacerse en series periódicas de días; por ejemplo, una semana sí y otra no; diez días al mes, etc.

Insistamos en que *la pauta expuesta es sólo una orientación general, aplicable, sin duda, a un número grande de casos, pero no puede aceptarse como artículo de fe sino como punto de partida para adaptar a cada caso la dosificación apropiada a sus condiciones patológicas.*

D) Se ha hablado mucho de las *contra-indicaciones* de la insulina; y por ello es preciso dedicar a este punto unas palabras. A medida que nuestra práctica es mayor, vamos desechando los casos que antes se consideraban como *contra-indicación*. Hoy sabemos, por ejemplo, que las nefritis, tan frecuentes en los diabéticos avanzados, no impiden, como antes se creía, la aplicación de la insulina; que la tuberculosis, que las enfermedades del corazón, no sólo no son obstáculo para su empleo, sino, por el contrario, una *indicación* más. Y así sucesivamente; hasta el punto de que podríamos resumir nuestro pensamiento diciendo *que no hay más contra-indicación para la insulina que los casos de diabetes sin hiperglucemia o diabetes renal*; pero estos casos son rarísimos, fáciles de conocer; y aun en ellos la aplicación del medicamento no constituyen un peligro extraordinario. Y, tal vez una ventaja, como en otro lugar hemos indicado.

E) Dos palabras para terminar sobre los *accidentes de la intoxicación insulínica y sus remedios*. Con más o menos razón, con mejores o peores intenciones, *se ha hecho tal leyenda en torno a los peligros de la insulina que, prácticamente, este miedo dificulta de un modo serio el ejercicio correcto de la insulino-terapia*. Puede, a este respecto, compararse el caso de la insulina con el de la tiroidina, que gran número de enfermos se nieguen a tomar por temor a sufrir fantásticos accidentes. Desde luego sé yo, como saben todos los clínicos, de muchos diabéticos que han preferido morir, como dicen ellos, «por la diabetes antes que por la insulina». Algunos, en los que la *indicación* era perentoria, pero el miedo invencible, hemos tenido que recurrir al engaño de inyectarles la insulina diciéndoles que era esparteina u otra droga cualquiera. No raramente ha sido preciso extender el engaño a toda la familia.

Frente a este estado de opinión hay que decir con toda energía lo siguiente: *que la insulina es, de todos los medicamentos que sirven para algo, el menos peligroso de*

todos; porque aun en los casos de dosis más desproporcionada a las *conveniencias* del enfermo, los síntomas de la intoxicación se desarrollan con tanta lentitud que sus primeras manifestaciones son como avisos automáticos que da el propio organismo al enfermo, advirtiéndole del peligro. Avisos tan llamativos, por otra parte, que la sensibilidad más embotada no podría dejar de percibirlos; exageradamente alarmantes si se quiere; y en esto, que en el fondo no es un inconveniente, está el mayor peligro de la medicación: que es asustar, a veces, excesivamente al paciente y a los que le rodean. Como hemos dicho, la distancia que media entre la aparición de los primeros síntomas y los fenómenos verdaderamente peligrosos, si es que al fin se producen éstos, es tan larga que permite socorrer con facilidad al inyectado y aun socorrerse él mismo.

Y, por fin, el remedio contra los accidentes, es tan sencillo y de resultados tan eficaces, que no falla nunca cuando se aplica el tiempo. Compárense todas estas circunstancias con las que acompañan a la intoxicación por cualquiera de las otras medicinas de uso corriente—el opio, la cocaína, el mercurio, la belladona, la aspirina, etcétera—y se comprenderá la razón del criterio optimista que respecto al envenenamiento insulínico sustentamos.

La descripción de los síntomas de la hipoglucemia excesiva producida por la insulina a dosis exageradas y los remedios de la misma, son tan conocidos que nos bastarán muy pocas palabras para recordarlos. En un espacio de tiempo variable entre media hora y una hora y media, a veces más aún, el inyectado experimenta sensaciones muy características de astenia, quizá profundísima, gran inquietud, nerviosidad y malestar (malestar a veces «de morirse», dicen los pacientes), sensación de frialdad en las extremidades, con sudor copioso y frío, y en ocasiones sensaciones entremezcladas con aquéllas, de calor con enrojecimiento de la piel; mareos, y si el síndrome avanza sin que se intervenga a tiempo, convulsiones, estado comatoso y muerte.

Como hemos dicho, el desarrollo de todo este cuadro es muy largo, dando lugar, sobradamente, a que se acuda a remediarlo. Solamente hemos observado la aparición y el desarrollo fulminantes de los síntomas tóxicos, cuando hay lesiones graves de las glándulas suprarrenales, y está, por tanto, debilitado o destruido el mecanismo de defensa fisiológico contra la hipoglucemia, que es, según todas las probabilidades, la rápida movilización del glucógeno hepático, mediante una secreción exagerada de adrenalina. En tales casos de lesión suprarrenal, el individuo puede sufrir accidentes gravísimos y muy rápidos. Pero se trata de contingencias sin importancia práctica, ya que las lesiones suprarrenales son siempre raras y siempre fáciles de reconocer previamente (enfermedad de Addison). Y en todo caso, su combinación con los síndromes diabéticos, es algo verdaderamente excepcional. De todos modos, como regla práctica, debemos recordar que *las precauciones habituales en todo diabético sometido a la insulina, deben extremarse cuando la tensión arterial es muy baja y cuando hay pigmentación anormal de la piel*, síntomas ambos que, más o menos directa-

mente, pueden relacionarse con la insuficiencia del sistema suprarrenal. Añadiremos que *en algunos niños diabéticos los síntomas de la hipoglucemia insulínica pueden aparecer también de un modo más agudo que en la descripción que hemos hecho para los adultos, por lo que en los casos de diabetes infantil deben extremarse también los cuidados*; por lo menos hasta ver cómo reacciona el niño a la medicación. Téngase además en cuenta que en los niños, la expresión de las sensaciones subjetivas, es menos neta que en los adultos: razón de más para que sean más vigilados.

También queremos referirnos a otro punto práctico interesante, y es el de la *frecuencia con que sujetos nerviosos e impresionables, imbuidos por ese miedo a la insulina a que acabamos de referirnos, experimentan fenómenos subjetivos, quizá aparatosos, que es necesario diferenciar de los debidos a la hipoglucemia verdadera*. A veces, esta diferenciación es muy difícil como nos ha ocurrido con algunos enfermos; por los menos a juzgar por sus relatos; siéndonos necesario el observar al paciente durante las dos o tres horas consecutivas a la inyección para convencernos por el estudio objetivo del enfermo, de la verdadera naturaleza de los trastornos.

Estoy seguro de que *si se eliminasen cuidadosamente los casos de pretendidos «accidentes insulínicos», debidos, en realidad, exclusivamente a la nerviosidad de los enfermos aprensivos, quedarían reducidos a la mitad los peligros que se atribuyen a esta droga*. De todos modos para hacer tan importante distinción, es muy útil un síntoma que hemos desglosado de intento de la anterior descripción. Me re-

fiero a *la sensación de hambre típica, hambre canina, a veces dolorosa que experimentan estos enfermos en el momento más intenso de la hipoglucemia y que instintivamente les impulsa al remedio fisiológico del accidente; a comer algo, una naranja, una galleta, un poco de café con leche, etcétera*. Esta sensación no suele aparecer en las falsas reacciones hipoglucémicas.

Los remedios contra los accidentes insulínicos, en realidad ya indicados en las anteriores líneas, deben ponerse en práctica por el siguiente orden: primero, ingestión de una fruta, una copa de vino dulce, una galleta, una taza de café con leche: en suma, lo que se tenga a mano.

Segundo: Si no bastan estos recursos, se procederá a la inyección subcutánea de adrenalina, de suero glucosado, de cafeína (mejor que el aceite alcanforado).

En caso preciso, hay tiempo de ir a la farmacia por todos estos medicamentos. Pero suelen bastar en la inmensa mayoría de las ocasiones, los remedios caseros los del primer grupo. En todas partes hay azúcar; en casa de un diabético no debe faltar nunca (toda la que habitualmente debe ahorrar de su alimentación); y éste es el remedio soberano para los trastornos hipoglucémicos.

Como resumen de este breve trabajo *quisiéramos contribuir a afirmar entre los médicos, practicantes y enfermos el concepto, hoy ya indiscutible, de la maravillosa eficacia; de la inocuidad en la casi totalidad de los casos; y la facilidad con que se combaten los accidentes de esta medicación, que constituye el mayor progreso aportado a la medicina humana en todo lo que va de siglo*.



Herpes cismítico-hemorrágico

por los

Dres. Sáinz de Aja y J. de la Puerta

Nota clínica.—M. L. C.—23 años, soltero, de Vigo, zapatero; ingresa en el servicio el 30 de marzo de 1927.

Sin antecedentes familiares ni personales de interés. Hace cinco años, sarna.

Enfermedad actual: chancro en surco, adenopatías inguinocraurales; treponemas positivos.

W + + +

M. J. R. + + + (con dos antígenos).

Neosalvarsan venoso los días 30 de marzo (0,30), 2 de abril (0,45), 6 ídem (0,45), 9 ídem (0,45), 13 ídem (0,60), 20 ídem (0,60), 27 ídem (0,60) y 4 de mayo (0,60). Perfecta tolerancia y continúa el tratamiento.

Bismuto intramuscular (trepoquinol), los días 25 y 28 de marzo, 1, 4, 8 y 18 de abril, que producen estomatitis más marcada en el lado derecho, y coincidiendo con el brote inflamatorio bucal, *herpes palatino* en el mismo lado derecho, con la particularidad de ser *hemorrágico* el contenido de las vesículas y de que una vez rotas éstas, no fueron sustituidas por erosiones opalinas, diflúideas,

como pasa con el herpes vulgar y con el zona bucal, sino que persistieron con su aspecto hemorrágico purpúrico los islotes de mucosa en que las vesículas asentaban.

La estomatitis no pasó de ser de primer grado y curó rápidamente.

El tratamiento se prosiguió con benzoato de mercurio tres días en semana, a dos ctgr. por inyección, una vez que la boca estuvo mejor y fué bien tolerado.

El herpes curó en sus placas normales durante la prosecución de las inyecciones de Neosalvarsan y de benzoato: esto demuestra que ni era de origen arsenical ni mercurial. El hecho de aparecer al mismo tiempo que la estomatitis bismútica, su localización en la mitad derecha de la boca, donde la estomatitis fué más intensa y hasta el tipo hemorrágico purpúrico del mismo nos indican a considerarle de origen bismútico y a publicar el hecho, valga lo que valiere, por si pudiera ser estimado como un hecho o dato más para dilucidar la debatida cuestión de si los bismúticos pueden dar por sí ocasión a accidentes hemorrágicos.

Los Farmacéuticos de la Provincia de Toledo celebran una interesante Asamblea.

El sólo anuncio que el día 27 del pasado mes de julio llegarían a esta imperial ciudad los señores Bustamante y Escolar para celebrar una conferencia preparatoria del futuro primer Congreso Farmacéutico Español, hizo que Toledo se viera concurridísimo por el gran número de farmacéuticos que, desde diferentes puntos de la provincia, habían venido a escuchar a tan elocuentes oradores.

El salón de actos del Ayuntamiento estaba completamente lleno.

Preside el Alcalde, don Fernando Aguirre, a quien acompañan el presidente del Colegio Farmacéutico de la provincia, señor Relanzón; el señor Bustamante, jefe de los servicios

Discurso del señor Escolar.

Son sus primeras manifestaciones para saludar a Toledo, dignamente representada en el acto por el Alcalde.

Dice que quisiera poseer todas las flores de los mágicos jardines andaluces para traerlas a Toledo y con ellas rendir un homenaje de cariño a esta Imperial Ciudad, en cuyas vetustas calles, calles de ensueños y de misterioso recogimiento, se lee todavía la grandeza de su pasado y perdura la hidalga nobleza de sus moradores.

También dedica sentidas y elocuentes palabras al señor Bustamante, a quien se le deben muchas de las mejoras obte-



Grupo de Señores que asistieron al banquete celebrado como homenaje a D. Gregorio Escolar.

farmacéuticos del Ministerio de la Gobernación; señor Olea, farmacéutico militar de la plaza; don Isabelo Perezagua, ex presidente del Colegio Médico de Toledo; señor Fontán, subdelegado de Farmacia de Sevilla; don Gustavo López, representando a la Unión Farmacéutica Nacional y a la revista *La Farmacia Española*; inspector provincial de Sanidad, señor Boned; don Fernando González Iniesta, practicante; don Eloy Burgos, subdelegado de Farmacia de Sevilla, y don Modesto Maestre Ibáñez, director de *Farmacia Moderna*.

Habla en primer lugar el señor Relanzón, presidente del Colegio farmacéutico de Toledo, y en breves palabras dirige un expresivo saludo a todos los asistentes, haciendo constar con sincera manifestación de agradecimiento el que haya honrado el acto con su presencia el señor alcalde, lo que significa la alta consideración que guardan las autoridades para las clases sanitarias.

Después dedica un saludo especial al señor Bustamante, jefe de los servicios sanitarios de la nación, y al señor Escolar, ofrece un abrazo fraternal a los farmacéuticos toledanos a los de Sevilla, y en medio de grandes aplausos da un viva a Sevilla y otro a Toledo, que fueron contestados con gran entusiasmo.

nidas por la clase farmacéutica, porque antes que nada es farmacéutico, pidiendo que se le rinda, como es de justicia, pública simpatía, que el tesón de su trabajo bien merece la compensación del agradecimiento.

Ultimamente saluda a los farmacéuticos militares, representados en esta asamblea, y a los compañeros toledanos, a quienes, tanto él como el señor Fontán, no pueden olvidar porque tienen de ellos recuerdos imborrables.

Y cumplido este deber de cortesía, entra a desarrollar su tema «Importancia y significación del Congreso Hispanoamericano que va a celebrarse en Sevilla».

Dice que el Congreso de Sevilla será una manifestación de cultura donde no se va a hacer más que ciencia y cultura.

Convencido de que es preciso romper el círculo estrecho en que se encierran los espíritus deseosos de amplios horizontes, inició con la célebre semana farmacéutica una peregrinación de propaganda que continúa con gran éxito para interesar a las gentes ajenas a la profesión, en los problemas sanitarios.

Es preciso salir fuera, universalizar estas cuestiones, ser apóstoles evangelizadores de la doctrina de la ciencia y la cultura; es preciso, dice, pregonar por todas partes los anhelo

Farmacia de Ntra. Sra. del Sagrario.



Juan B. Fernández García.—Toledo.

Especialidades farmacéuticas, Aguas minerales, Ortopedia, Esterilizados de todas clases, Sueros, Vacunas, Báscula médica y báscula pesa-bebés para servir a domicilio.

TROUSSEAUX PARA PARTOS

Venta a los señores Farmacéuticos de los siguientes preparados:

Extractos blandos, fluidos y fluidos compuestos, tinturas, granulados de todas clases, productos fisiológicos puros, pastillas cándidas y timbradas, comprimidos, jabones medicinales, etc., etc.

Descuento del 20 por 100 sobre precios catálogos y a treinta días.

Inyectables, sueros artificiales y especialidades del Laboratorio Arrans.

20 por 100 de descuento y a treinta días.

Especialidades del Laboratorio García Azpelicueta, de Palmar (Murcia).

20 por 100 de descuento y a treinta días.

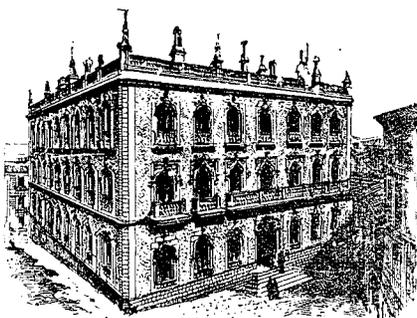
Leches preparadas de Gómez Aguado, de Córdoba.

25 por 100 de descuento y a treinta días.

Pastillas Aspaime y pastillas «Gaba».

20 por 100 de descuento y a treinta días.—(Timbres a cargar).

Se remiten catálogos a provincias a quien lo solicite.



HOTEL CASTILLA



TOLEDO



de la farmacia española, que no es otro que el de escalar la cumbre del movimiento científico.

Se cuenta con el apoyo incondicional del señor Bustamante y del señor Murillo, quienes harán cuanto sea dable a favor de esta propaganda orientada al más grande éxito del primer Congreso farmacéutico que se ha de celebrar en Sevilla con el carácter oficial que el Gobierno le ha otorgado.

Da cuenta del entusiasmo que entre la clase farmacéutica española ha producido esta propaganda y estos proyectos, citando casos de compañeros que aportan, no ya sólo su inflexible voluntad a la idea, sino también todo cuanto pueden dar en el orden económico.

A este Congreso farmacéutico acudirá una nutrida representación americana de la más alta categoría mental y representativa, a los que se debe rendir todo género de agasajos llenos de ese cariño íntimo engendrado por la comunidad de razas, de lengua y de profesión. Los más altos honores deben ser para nuestros hermanos de América, a quienes se honrarán en el acto de la clausura del Congreso con condecoraciones, tal vez, como ofrenda de los farmacéuticos españoles a los americanos, aparte de los premios diplomados que se otorguen.

Con este motivo el señor Escolar dedica un canto vibrante a la ciencia farmacéutica con tan fácil palabra y con tan grande profundidad de concepto, que al terminar esta parte de su bello discurso es aplaudido con entusiasmo.

Después pasa a encarecer la importancia que en estas propagandas instructivas tienen las conferencias culturales ya celebradas en muchas partes, y así ruega al presidente del Colegio de Toledo para que tome en consideración esto de las conferencias culturales y ordene algo práctico que, saliendo fuera de los moldes rutinarios, interese y atraiga, para así ir eslabonando esta labor de conjunto. A estas conferencias bien puede unirse la celebración de cursillos de análisis clínico.

Habla de la cabal organización del Congreso y expone las grandes facilidades que han de hallar los compañeros para que la asistencia y estancia en Sevilla sea económica.

Alude a la preocupación del señor Bustamante en favor de los farmacéuticos rurales y sabe de las mejoras que están en vías de realizarse que cuando tomen estado oficialmente merecerán el aplauso y gratitud de todos los farmacéuticos. Los medios económicos subirán por diferentes conceptos, cuya exteriorización hoy no se hace por discreta conveniencia.

Trata de la cuestión de los tóxicos, señalando ciertas irregularidades que se han cometido con los farmacéuticos, y pasa luego a tratar del Montepío, exponiendo casos de compañeros que en su estado de imposibilidad física se han visto necesitados de auxilios que sólo el compañerismo ha podido prestar no prodigamente y dedica un elogio cauroso y merecido al señor Centeno, que tiene el magno proyecto de crear el Montepío y Colegio de Huérfanos de todas las clases sanitarias.

Señala el señor Escolar la solución económica que puede darse a estos proyectos, cediendo cada uno una cantidad de dos o cinco céntimos por cada receta que despache y de este modo, sólo en Sevilla se han recaudado más de 60.000 pesetas.

Ataca al intrusismo con mano dura y termina invitando a que vayan todos al Congreso de Sevilla, realizando con patrióticos acentos los más caros sentimientos de la capital andaluza. (Muchos aplausos.)

Habla el señor Bustamante.

Después de los consabidos saludos y declinar los elogios que a él se le han dirigido, dice que el proyecto del señor Escolar es un proyecto magno al que asegura el más rotundo éxito.

Habla del problema económico que afecta a los farmacéuticos rurales, principalmente, y dice que preocupa en las esferas oficiales, pero sospechaba fundamentalmente que encontraría dificultades para resolverle, no por falta de voluntad, sino por la rigidez de los presupuestos del Estado.

Hace constar que habla en nombre propio y esboza la idea de allegar fondos para las mejoras económicas, destinando a

éstas la recaudación del registro de especialidades farmacéuticas.

Se refiere luego a la importancia del Congreso que se ha de celebrar en Sevilla, cuyo éxito depende del entusiasmo que en él se ponga y a donde irán todos a aportar los frutos delicados de la inteligencia. No duda de que Toledo estará dignamente representada y para ello cree contar con el apoyo del alcalde señor Aguirre y del señor Boned.

Dedica un elocuente elogio a la labor gigantesca que en materia sanitaria ha hecho el Directorio en tres años, glosando todas estas manifestaciones de labor y de progreso en las fecundas iniciativas de orden y gobierno en la alta personalidad del presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, sin olvidar la feliz colaboración del ilustre director general de Sanidad.

Termina su breve discurso el señor Bustamante en medio de una salva de aplausos y se levanta a hablar

El señor alcalde de Toledo.

Se hace solidario de todo cuanto se relaciona con los problemas sanitarios, problemas que están íntimamente ligados a los Ayuntamientos, por lo que él les presta la máxima atención, haciendo constar, como el señor Bustamante, la labor que en éste, como en los demás órdenes de la vida española, viene realizando con tanto acierto el actual Gobierno iniciado con el advenimiento del Directorio.

Dedica frases de consideración al señor Boned y saluda a todos cordialmente, felicitándose por haber presidido esta Asamblea, prometiendo que Toledo tendrá una digna representación en el Congreso farmacéutico que se ha de celebrar en Sevilla.

El señor alcalde da por terminado el acto y levanta la sesión en medio de una gran manifestación de simpatía.

En el Hotel Castilla.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el Hotel Castilla, ofrecido en homenaje a don Gregorio Escolar Ocampo, presidente del Real Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, por los farmacéuticos de la provincia de Toledo. El banquete se sirvió con arreglo al siguiente

Menú.

Huevos Americana.—Lubina cocida, salsa Mayonesa.—Volau-vent de pollo la Banquera.—Solomillo asado, patatas Rissoles.—Helado Praline de avellana.—Postres. Quesos.—Vinos de Rioja, blanco y tinto.—Café.—Licor.—Champagne. Cigarros.

LOS DISCURSOS

El señor Duque.

Terminada la comida de franca cordialidad, inició los discursos el respetable farmacéutico don Lucio Duque, que cuenta la edad de ochenta y cinco años, y cuyas palabras fueron acogidas con estruendosos aplausos.

Saluda a todas con el cariñoso título de hijos, y hace historia de una vida profesional llena de fervores y entusiasmos. Con abundancia de anécdotas dichas con gracejo ameniza sus sinceras palabras, demostrando que él nunca perteneció a los «farmacéuticos de la clase de tropa».

Emocionado tuvo pendiente de sus labios a todos sus compañeros que elogiaron la todavía lozana mentalidad del benemérito farmacéutico. El señor Duque abogó sin hipocresía por la reivindicación de los farmacéuticos rurales, asestando ciertos golpes al intrusismo, condensando, como el insigne Costa, toda su oración en estas dos palabras: «ciencia y garbanzos».

Exhorta a que todos trabajen con fe y perseverancia, y con palabras salidas del corazón y unidas por la emoción, cita casos de mercantilismo que condena duramente, enalteciendo la primacía del farmacéutico moral.

El señor Duque recibe una clamorosa ovación al terminar su discurso.

El doctor Perezagua.

No pensaba hacer uso de la palabra en este acto, pero tiene que justificar su presencia, y con la suya, la de un pequeño grupo que le acompaña, haciendo constar que están muy satisfechos de convivir estas horas con la clase farmacéutica. Somos médicos y practicantes.

Hemos venido, dice, porque el señor presidente del Colegio farmacéutico de Toledo ha accedido a nuestros deseos con exquisita gentileza y porque al saber nosotros que venía el señor Escolar, allí donde él esté nosotros no podemos faltar, porque él con el señor Centeno, supieron dar un alto relieve a la gran Asamblea celebrada aquí en Toledo, y por eso estamos obligados a ir donde ellos vayan. Por eso venimos aquí y nos enorgullece el haber venido.

El señor Escolar ha venido en viaje de ilustración, preparando el camino para que el primer Congreso farmacéutico que se ha de celebrar en Sevilla, adquiera la grandiosidad que a España interesa, y la farmacia no desautorizará aquella frase del insigne Carracido, que dijo: «La farmacia es cumbre de todas las ciencias». Y a eso hay que tender. Que los extranjeros lleven la confianza de que las clases sanitarias españolas ocupan el lugar que les corresponde en las ciencias.

El señor Perezagua, que ha estado muy fácil de palabra y muy seguro de concepto recibe aplausos merecidos.

El señor González.

El representante de los practicantes, señor González, se levanta a hablar para testimoniar su expresivo saludo a todos y propone se remita un telegrama de salutación al señor Centeno. Así se acuerda.

Otra vez el señor Escolar.

Pronuncia breves palabras para agradecer al Colegio farmacéutico de Toledo, en nombre del de Sevilla, estas pruebas de afecto que constantemente vengo recibiendo, agradeciendo también la presencia en este banquete del señor alcalde y del señor Perezagua, y al grupo reducido a que este último se ha referido.

Y dirigiéndose al señor Duque, pone en sus palabras acentos de sincero cariño y respeto hacia la tan venerable figura del anciano compañero, y en un párrafo elocuentísimo, lleno de imágenes poéticas, canta el amor a la profesión, personificando la farmacia en tres grandes amores: el amor a la novia, a la reina y a la madre.

Justos y merecidos aplausos oye el señor Escolar, dándose por terminado el acto

Seguidamente, el afamado fotógrafo señor Rodríguez, hizo un grupo de los asistentes en el hall del hotel.

A continuación, y merced al infatigable señor Gómez de Nicolás, pasaron parte de los concurrentes a visitar la farmacia del Hospital de Tavera.

Los asistentes.

Don Cayetano Cortés, don Angel Molina, don Federico Sánchez Cabezado, don Blas Fernández, don Teófilo Díaz Prieto, don Alberto Martín, don Restituto Sánchez Delgado, don Sergio García del Moral, don Joaquín Cabello, don Esteban Sanmiguel, don Cándido Alonso, don Lucio Duque, don Francisco Díaz Guzmán, don Andrés Pita, don Julio Jiménez, don Julián San Román, don José María de los Santos, don Alejandro Durán, don Luis San Román, don Sergio del Castillo y don Federico Muñoz.

Don Juan Bautista Fernández, don José López Delgado, don Eduardo Pérez Vergara, don Benito Mallaquiza, don Carlos Zurdo, don Angel Sanmiguel, don Eduardo Tejada, don Gregorio García, don Félix Ezquerria, don Domingo Einca, don José Arroyo, don José Moreno Litón, don Amalio Cano, don Adoración Alonso, don Ramón Ferro (farmacéutico militar), y don José Vélez.

Ade más asistieron los médicos don Isabelo Perezagua y don Angel Moreno, y los practicantes don Fernando González, don Félix Pérez Ferrer y don Pedro Pérez, los cuales con anterioridad habían recibido atentas invitaciones del apóstol de las federaciones sanitarias doctor Centeno, rogándoles atendieran como se merece al señor Escolar, una de las primeras figuras federativas, infatigable luchador, y hombre de una vasta cultura como demostró en su admirable conferencia «prólogo de lo que ha de ser el primer Congreso Farmacéutico Español».

El acto resultó brillantísimo y los concurrentes al mismo acompañaron hasta la estación a los ilustres huéspedes, despidiéndolos en medio del mayor entusiasmo.

Por *El Castellano*, el señor Granullaque.

Prensa profesional, representando a las revistas *Farmacia Moderna*, *Farmacia Española* y *PRACTICANTE TOLEDANO*. También asistió el señor Jiménez Rojas como corresponsal de *El Sol*.

Adheridos.

Don José Sanmiguel, don Leopoldo Maldonado, don Tomás Madero, don José Cogolludo, don Desiderio Tejado y don Antonio Palomeque.

A mis buenos amigos y compañeros toledanos en el día del Aniversario de la fundación de nuestro querido periódico.

*Me pedis, caros amigos, lo imposible,
al tratar de que escriba, aunque sea poco.
Mi lira se rompió. Fué tan sensible
su temple y vibración, que a no ser loco
quisiera repetir; mas ya no toco.*

*Si las nubes de sangre que a mis ojos
acudieron presurosas y a porfía
se fueron disipando; en este día
yo no puedo tener ciertos antojos
que me hagan recordar la felonía.*

*Don Quijote he nacido, mas ya falta
lo que al sublime loco fué sobrada.*

*Fé en el propio valor. Hacer la hombrada.
Y al ser cobarde mi locura salta,
de su torre de marfil a la calzada.
Esta es, buenos amigos, la razón
para dejar la lucha, sin bajeza;
pues si dieran otro golpe al corazón
y se rompe, y la sangre se sube a la cabeza,
perderé lo que me queda: La nobleza.*

ALVARO PECES

Esta REVISTA se reparte gratis a todos los Colegios Médicos y Practicantes de España, a los Médicos y Practicantes de la provincia y a todos los Sanitarios y Entidades oficiales de la capital. Por su mucha difusión, el anuncio en esta REVISTA es el más eficaz.

CURSO DE EXPLORACION UROLOGICA Y TERAPÉUTICA DERMATOLÓGICA

(1 al 30 de noviembre de 1927)

en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

Servicio de los doctores

Pedro Cifuentes y Enrique Alvarez Sáinz de Aja

PROGRAMAS

CURSO DE UROLOGÍA

LECCIÓN 1.^a

Exploración de la uretra en las uretritis crónicas y estrecheces.—Su método.

LECCIÓN 2.^a

Uretroscopia anterior; su técnica.

LECCIÓN 3.^a

Exploración de la próstata.—Recuerdo anatómico.—Tacto rectal; palpación bimanual; cateterismo explorador.—Secreciones prostáticas.

LECCIÓN 4.^a

Uretroscopia posterior; su técnica.

LECCIÓN 5.^a

Exploración de la vejiga.—Palpación; percusión; sensibilidad; capacidad vesical.—Cateterismo explorador y evacuador; su técnica.—Cistorradiografía.

LECCIÓN 6.^a

Generalidades sobre cistoscopia.—Condiciones necesarias para su aplicación.—Teoría de la cistoscopia.—Puntos de referencia.—Imágenes cistoscópicas.

LECCIÓN 7.^a

Técnica de la cistoscopia.

LECCIÓN 8.^a

Exploración ureteral.—Palpación; cistoscopia; cromocistoscopia.—Cateterismo explorador.—Radiografía.

LECCIÓN 9.^a

Exploración renal.—Inspección; palpación; percusión.—Radiografía y su interpretación.

LECCIÓN 10

Exploración pielorrenal.—Cateterismo ureteral; técnica de la separación de orinas.—Pielografía.

LECCIÓN 11

Cateterismo ureteral (continuación de prácticas).

LECCIÓN 12

Exploración de la función renal.—Azotemia; concentración máxima; creatininemia.—Prueba de la fenolsulfonaftaleína; su técnica.

CURSO DE DERMATOLOGÍA

LECCIÓN 1.^a

Tratamiento de *sarna* y *phiriasis*; reglas generales y diversas medicaciones.

LECCIÓN 2.^a

Tiñas del cuero cabelludo; indicación de la medicación por sales de talio, preparados yodados y azufrados, rayos X, etcétera.—La cura específica por vacunas.

LECCIÓN 3.^a

Indicaciones y descripción de los métodos propuestos para la cura de la *pelada*; valor de las medicaciones antisifilítica, opoterápica, eliminadores, neurotónicas, y de la corrección dentaria.—Estudio especial de los rayos ultravioleta y aparatos para su aplicación.

LECCIÓN 4.^a

Lupus eritematoso; tópicos y medicaciones generales.—Estudio especial de los preparados de oro (cianuro, krisolgan, triphal, sanocrisina).—Nieve carbónica; técnica de su obtención y aplicación; aparatos especiales y simplificados (Sáinz de Aja).

LECCIÓN 5.^a

Lupus tuberculoso; tratamientos quirúrgicos; extirpación total; ídem parciales; operación de Payr-Sáinz de Aja.—Técnica de la helioterapia natural y artificial.—Indicaciones y ejecución de la cura por tuberculina.

LECCIÓN 6.^a

Lupus tuberculoso (continuación); el galvanocauterio; la escarificación; el raspado; curas pirogálicas.—El radio y los rayos X.—Tratamiento especial del *lupus* de mucosa nasal y bucofaringea.—Medicaciones complementarias; valor de la sanocrisina y preparados de oro.

LECCIÓN 7.^a

Tratamiento del *liquen* y *liquenificaciones*.—Tratamiento del *psoriasis* y *afecciones psoriasiformes*.

LECCIÓN 8.^a

Tratamiento de los síndromes precancerosos, y en especial de los estados de *xeroderma*, de *leucoplasia bucal* y *genital*, y *enfermedad de Paget*.

LECCIÓN 9.^a

Tratamiento de los *epiteliomas cutáneos*.

LECCIÓN 10.

Tratamiento de *eczemas seborreicos* y *seborreides*.

LECCIÓN 11

Eczema vulgar; tratamientos internos.—*Eczema vulgar*; tratamientos tópicos.

LECCIÓN 12

Acnés; valor e indicaciones de la cura general y de los agentes tópicos.

OBSERVACIONES

Primera. El número de alumnos será limitado a veinte.
Segunda. Al finalizar las conferencias tendrán derecho a recibir un diploma que atestigüe su asistencia a las mismas.
Tercera. Tanto en los servicios de clínica y operatorios, como en laboratorio y consultas, los alumnos intervendrán activamente.
Cuarta. Para más detalles y para inscribirse escriban al doctor Sáinz de Aja, Alcalá, 66, Madrid.

Derechos de matrícula: 150 pesetas.

CURA VEGETAL Nº

CURA
RADICAL
DE TODAS LAS
ENFERMEDADES
del
ESTÓMAGO

Ptas. 7'80
la caja
para
un mes

Digestiones lentas, difíciles;
dolores de estómago,
acidez, dispepsia,
atonía.



Una taza
después de comer
es un placer y un eficaz
digestivo que permite
comer
de todo.

Venta:

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Ronda Universidad, 6 - Barcelona
y Farmacias.

Muestras gratis a

disposición de los se-

ñores Practicantes,

enviando tarjeta pro-

fesional. — — —

DEL ABATE HAMON

Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

- Oftalmil :--: (Solución) Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.
- Atropil :--: (Solución) Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
- Midriatine :--: (Pomada) De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
- :--: Pomada oftalmológica :--: al óxido de mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
- :--: Pomada oftalmológica :--: de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
- :--: Pomada oftalmológica :--: al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
- Blefarógeno :--: (Pomada) Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

-- Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN --
— QUISMONDO (TOLEDO) —



SECCION LITORARIA

¡¡OH, LA MEDICINA!!

ESTOY enamorado. He aquí una afirmación que nunca pensé podría hacer. Y, sin embargo, es así: estoy enamorado y soy correspondido. Los que me conocen, sabiendo que soy un hombre metódico y reflexivo, y que a mis años el amor no suele darse, pensarán que mi futura es, no una mujer de una belleza indescriptible, sino de una riqueza incalculable. Pues es todo lo contrario. Su hermosura es única. A su paso por las calles levanta murmullos de admiración, que a mí me avergüenzan un poco, y más de una vez he tenido que hacerme el sordo al escuchar palabras que envolvían más deseo que admiración. Se llama Pura, nombre que por ser ella dechado de discreción, honestidad y recato, le encaja admirablemente; tiene veintidós años, y es huérfana de padre. Su madre, que frisa alrededor de los cincuenta, no desmerece en nada al lado de la hija; pero no llega, ni con mucho, a ella. Pudiera decirse que ésta es la obra debidamente acabada y aquella el boceto. En cuanto a dinero, tienen lo suficiente para ir pasado, y nada más.

»La diferencia de edades—la llevo diez y ocho años—y mi excesiva timidez, me retrajeron en un principio, limitándome a ser un adorador platónico, y creo que toda la vida hubiera seguido así, si la madre, ante mi constante y sincera admiración, de mil maneras y en múltiples ocasiones demostrada, no hubiera venido en mi ayuda, logrando vencer mi timidez con una discreción y un tacto verdaderamente diplomáticos. El día en que por fin me declaré a ella, por intermedio de la madre, porque yo apenas si pude balbucir unas palabras, y Pura, por el mismo conducto—también a ella el rubor y la emoción la impidieron hablar—me dió el «sí», le tengo grabado en mi memoria como el más feliz de mi vida.

»Viven solas, y no reciben más visitas que la de un íntimo amigo poco más joven que yo. Por cierto, que

por este individuo estuvimos a punto de romper nuestras relaciones. Tuve yo la culpa; es decir, los celos. En distintas ocasiones ocurrió que al llegar yo a la casa, poco antes de la hora convenida, me encontré en ella a dicho sujeto. Observé que tan pronto llegaba yo se despedía precipitadamente y que a ellas les molestaba tal encuentro. A mí me dió qué pensar; pero no quise preguntar nada, sino esperar a que ellas me dijiesen quién era. Pero no me le presentaron, y únicamente el primer día me dijeron que era un amigo.

»Llegó a molestarme la presencia de tal individuo, y celoso por la frecuencia de sus visitas, que eran casi diarias, pues raro era el día que al llegar antes de la hora no me le encontrase, decidí romper mis relaciones con Pura. Realmente, no tenía en qué fundamentar esta decisión. Sospechar de Pura, cuya honestidad me constaba plenamente, pues ni siquiera acariciar sus manos me permitía, o dudar de su madre, cuya vigilancia para su hija era extremada, era absurdo. Los celos, sin embargo, me hicieron ver las cosas de otra manera, y en una carta, en que concisamente explicaba los motivos, dí por terminado el noviazgo. Afortunadamente, nuestra ruptura duró lo que un relámpago. Una carta de ellas, y la visita que al día siguiente me hizo José Manuel—que éste es el nombre del amigo—disiparon por completo mis dudas. Era, sencillamente, que encontrándose en un apuro económico, y no atreviéndose a decírmelo a mí por delicadeza, andaban gestionando, por intermedio de este amigo, un préstamo de mil pesetas, que me apresuré a entregar de mi bolsillo.

»Aclaradas las cosas y disipados por completo mis recelos, nuestras relaciones siguieron el curso honesto, tranquilo y sosegado de antes. José Manuel, fué mi más íntimo amigo, y sus visitas, que ya, claro está, no me molestaban, continuaron, a ruego mío, siendo tan asiduas como antes.

»Si este episodio de mi vida hubiese sido escrito a medida que se iba produciendo, ganaría mi relato en espontaneidad y relieve, y así, lo que a continuación voy a referir, tendría la adecuada proporción a la magnitud de la catástrofe que sobre mí llegó a cernerse. Pero ahora, pasado el tiempo y vista de lejos, aquella montaña de duras aristas y pesada mole, que mis dudas y mi ignorancia levantaron en el camino llano y luminoso de mi dicha, aparece tan difuminada, tan ingrúvida y sutil, que difícilmente podré precisar netamente sus contornos.

»Ya éramos esposos Pura y yo. Nuestra boda se celebró en familia, sin más acompañamiento que José Manuel y algunos amigos de éste. Nos instalamos en el mismo cuarto que ellas habitaban, y comenzó para nosotros, sobre todo para mí, una era de venturas inefables. Mi mujer, alma cándida e inmaculada, no consintió en la noche de bodas ni en las tres siguientes compartir el lecho conyugal conmigo. En tan santa ignorancia había sido educada, que consideraba aún pecado lo que ya no lo era. Su madre quiso obligarla; pero yo me opuse. Esperaba vencer sus temores con mimos y caricias, más que con violencias, y así ocurrió. En el fondo me halagaba lo ocurrido, que era prueba de la acendrada virtud de mi esposa.

»Llevábamos poco más de cinco meses de casados, cuando una noche se sintió Pura indispuesta. Un aborto, sin duda. Se avisó a un médico, a una comadrona, acudió nuestro amigo José Manuel, quizás entrasen algunas vecinas—yo no lo recuerdo—, y a la mañana siguiente, después de muchas idas y venidas y múltiples cuchicheos, me presentaron un robusto niño. No le quise mirar. En mi cerebro, que parecía próximo a estallar, se agitaban múltiples ideas. Una de ellas, la de matar a alguien, sin precisar a quién, me perseguía más tenazmente que las demás. «Ese hijo, me decía, no es tuyo, no puede serlo. Se han burlado de tí, y tú, cobardemente, te resignas.» No, no sería cobarde; mataría si era preciso. Estaba decidido. Afortunadamente, al igual que en otras ocasiones, me sobrepuse a este primer impulso, y antes de tomar una determinación cuyas consecuencias no se me ocultaban, quise asegurarme de que había culpa. Fuí a ver a un médico, le expuse lo ocurrido, y le pregunté cómo era posible tal cosa, siendo así que hasta cuatro días después de casados yo había respetado a mi esposa.

»Nunca me alegraré lo bastante de haber acudido a él. Sus explicaciones disiparon mi ignorancia. Lo ocurrido a mi esposa, según me dijo, era frecuente. Eran numerosísimos los casos de partos prematuros cuya causa era debida a la falta de entrenamiento del organismo. Seguramente, el chico no se parecería a mí. Y, en efecto, no se parecía. Los partos siguientes, siguió diciéndome, serán todos a su debido tiempo, yo se lo garantizo, y hasta puede que alguno de los chicos, aun cuando ya no me atrevo a asegurar tanto, llegue a sacar bien marcados sus rasgos fisonómicos. No había, por lo tanto, motivo ni fundamento para mi sospecha.

»Me faltó tiempo para llegar a mi casa. Jamás puse tanto cariño en mis besos como en los que dí a mi esposa y a mi hijo.

* * *

»Han pasado tres años. Mi mujer ha vuelto a dar a luz. El parto ha sido a los nueve meses. El niño se parece a mí.

»José Manuel se mató hace dos años en un accidente de automóvil. Tan apegado estaba a nosotros, que le hemos llevado luto, como si de uno de la familia se tratase.

* * *

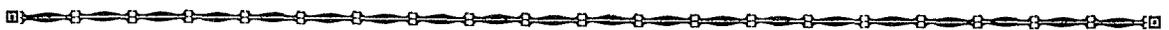
»Al publicar estos momentos de mi vida, que, por lo demás no tienen importancia, lo hago con el único y exclusivo objeto de manifestar públicamente mi agradecimiento a la Medicina—¡oh Ciencia admirable!—, que supo en momentos angustiosos salvarme de la ruina y del deshonor, arrancando de mi espíritu las inquietudes que le conturbaban, para dejar en su lugar un dulce y permanente sedimento de paz y tranquilidad...»

* * *

Estas cuartillas, firmadas por Cándido, me las he encontrado en la calle, metidas en un sobre, sin dirección. Como según se desprende de su lectura, lo que desea es darlas a la publicidad, he cerrado el sobre, he puesto una dirección y lo he depositado en Correos.

M. GÁLVEZ CERRAÍLO
Médico.

Madrid 27 de Julio de 1927.



Este número ha sido visado por la Censura.

EL VERDADERO AMOR

(DIÁLOGO FILOSÓFICO)

—¡Qué hartito estoy de vivir! Dejar quisiera esta existencia miserable para llegar al no ser.

—Al no ser dijiste. Entonces tú no crees en una vida ultra.

—Así es por mi desgracia; por más que me esfuerzo en aras de la fe, no puedo conseguirlo y tengo el horrible convencimiento de que la tierra y los animales es lo único que nos aguarda «más allá».

—Hablas muy categóricamente, lo cual me hace sospechar que ignoras mucho. Yo en cambio no hago más que dudar. ¡La duda es la más grande sabiduría!

—En este caso la duda no se justifica. Las cosas son como son y no pueden ser de otra manera.

—¿Y tú pretendes asegurar como las cosas son? ¡Vano empeño el tuyo!

—Sí, no lo dudes, las cosas son como son y el final de la vida es la muerte.

—¡La muerte! No me atrevería yo a decir otro tanto. Pero antes de seguir más adelante permíteme que te pregunte qué entiendes tú por morir.

—Cosa muy sencilla. Morir es desaparecer, aniquilarse, convertirse en tierra.

—¿Y para esto quieres morir? Me parece que hablas como un escéptico o tal vez como un sentimental.

—La vida se me antoja un espectáculo del cual he visto ya todos sus actos. Por esto es por lo que la vida me hastía y deseo dejarla.

—Pero para qué vas a dejar la vida, si tal como tú entiendes la muerte, no te sirve ni aun para descansar.

—Verdaderamente, por eso aun cuando me canso del vivir no me suicido para descansar, puesto que no habiendo nada después de la vida, claro está que no hay descanso ni solaz.

—Entonces tú mismo te encierras en la necesidad fatal del vivir y el problema para tí sería idealizar la vida en vez de odiarla. ¿Por qué no lo haces?

—Porque como te dije antes, la vida no me muestra ya nada nuevo, todas sus flores están marchitas para mí.

—Esta manifestación que ahora expones, me hace pensar en si serás uno de tantos casos de la patología. Si es así, es probable que la posición de tu pensamiento sea puramente sentimental y entonces tal vez pueda convencerte al fin de nuestra plática.

—Me has dejado perplejo con eso de idealizar la vida y ahora yo te pregunto ¿qué son los ideales?

—¡Los ideales! Para mí el no pensar en la materia. El gozar buscando las cosas.

—¿Y qué te pasa cuando las encuentras?

—Cada cosa encontrada es como una flor marchita en nuestro camino, pero las cosas son infinitas.

—¿Y qué haría yo para buscar esas cosas de que me hablas?

—Trabajar.

—¡Trabajar! Precisamente eso es lo que no quiero hacer. Nada me desagrada tanto como eso.

—Lo comprendo pero no es ese trabajo el que yo te aconsejo, es más, quizá no sea la palabra trabajo la más acertada. Se trata de que goces, de que te diviertas, de que experimentes gran alegría.

—¿Según eso, la vida es trabajo y el trabajo se torna en placer cuando deja de serlo?

—Eso es precisamente, hacer que el trabajo del vivir no resulte trabajoso y se convierta en gozo moral.

—¿Y cómo puede obrarse semejante transformación?

—Vuelvo a contestarte de la guisa que lo hiciera antes, creando ideales, produciendo la vida con arte.

—¡Ah el arte! ¡Hermosa palabra! Ahora sí que dijiste grande cosa. Pero ¿cómo se crean esos ideales? ¿de qué modo se procura ese vivir artístico?

—Poniendo nuestra alma en las cosas.

—¿Y qué es poner el alma en las cosas?

—Transformarlas a nuestro amor y hacer de ellas algo que nos afecte tanto como que en realidad nos integra. Todo se resuelve en una palabra. Amor.

—Amor dijiste, eso sí que es hablar profundo. Sin embargo, yo por mi parte, puedo decirte que no lo conozco, ni lo siento, es más, creo que no existe. La vida es el continuo desengaño. No existe más que un solo amor, el amor al oro, único motor y origen de la guerra que es la vida.

—Vaya, de nuevo sacas de quicio nuestra conversación lanzando al aire dicitos que brotan más bien de tu corazón que de tu cabeza. Sigo creyendo que eres un sentimental o un hipochondriaco. El amor de que yo te hablo no es del amor a los demás, es de tu propio amor, es del amor que tu mismo te pro-

fesas a tí. Por eso te digo que el único medio de que ames las cosas es que las hagas propias y para hacerlas propias que viertas tu alma en ellas, para que de ese modo al verte reflejado, sientas el gozo del vivir, y el amor de tu alma, única que creo puede librarte de ese desconsuelo en que vives.

—Me parece que en esta ocasión has dado rienda suelta a tu fantasía y que ni tú mismo llegas a entenderte.

—Y como sí me entiendo. Ya lo creo y tengo esperanzas de que tú también me comprendas aun cuando te muestras sistemáticamente contradictor.

—No lo creas, quisiera convencerme, pero a decir verdad no he llegado a penetrarme bien de lo que me dices y te ruego mayor claridad. Parece que eres algo metafísico y yo por mi parte ya sabes cuáles son mis convicciones materialistas, mi incredulidad respecto a lo que está fuera de nuestro alcance. Sobre todo desciframe que es eso del amor y cómo se aprende a querer las cosas.

—Las cosas se quieren cuando son buenas, es decir cuando están en concordancia, digámoslo así, con nuestra naturaleza, cuando nos satisfacen, esto es, cuando son bastantes para llenar nuestro espíritu conformándose con nuestra esencia psíquica.

—Para mí todas las cosas son malas y por eso lucharé siempre en vano para conseguir la felicidad.

—La felicidad es obra del amor y éste sólo puede brotar del alma de la vida, por eso el amor es siempre vida, arte y belleza. El día que pongas tu alma en las cosas, las amarás, y el día en que ames serás feliz, tanto como comiendo un pedazo de pan con hambre, y bebiendo un vaso de agua clara con sed. El día que tengas hambre y sed de las cosas, entonces podrás considerarte dichoso, dentro de la relatividad de nuestra existencia.

—¿Comer con hambre y beber con sed? ¿En verdad que son dos cosas hermosas? pero ¿cómo fabricar el hambre y la sed de las cosas para tan corto vivir? ¿qué objeto tiene la vida que se acaba tan pronto con la muerte?

—Sígueme, según me parece, por el camino del error. ¿Quién te ha dicho que sea la muerte el término del vivir?

—Nadie, el testimonio de mis sentidos ¿te parece poco?

—Ya lo creo, y tan poco que menos no puede ser. Lo que tú hayas podido ver, oír, tocar, oler o gustar, habrá sido de fijo la materia. ¿Pero yo todo lo demás?

—Todo lo demás es hablar de memoria; yo en cambio os hablo de lo que veo y toco, de la verdad, por eso os repito que la vida apenas si merece la pena de vivirse, y que después de la vida, no queda nada por más que muchos filósofos como tú, se esfuerzen en demostrarnos lo contrario.

—Eso es vivir de ilusiones.

—Ahora sí que dijiste verdad. ¡Y qué sería de la vida sin las ilusiones! Esas son precisamente las que yo quisiera inculcarte para tornarte venturoso. ¿Es posible que tú no las hayas tenido nunca? seguramente no. Tú habrás soñado despierto como lo hacemos todos en nuestra primera juventud, en tu infancia. ¡Cuántas veces te habrán comprado con una perra chica la felicidad! Sí, no lo dudes, de niño con tus juguetes, de joven con tus ambiciones y deseos satisfechos, ahora y siempre con el mundo tuyo, has tenido que gustar de las ilusiones, sin las cuales vuelvo a repetirte no es posible la vida. Cada edad tiene las suyas. No son iguales las del niño y las del adolescente; ni las de éste y las del hombre adulto. ¡Quizá sean semejantes las del niño y el viejo! ¡tal vez la vida misma, no sea otra cosa que una ilusión!

—No sabrías definirme la ilusión.

—Soy enemigo de las definiciones, de contener en estrechos límites el infinito fondo de las cosas. No obstante seguiré hablándote de las ilusiones, hasta que llegues a comprenderme.

—La ilusión es el ideal renovable y vario que se resuelve en una superior armonía.

—Según lo que me dices parece deducirse que el ideal es uno y las ilusiones son varias.

—No lo sé: tal vez sí, parece lo probable después de observar la vida.

—Insisto en que me aclares esos dos grandes conceptos: ilusiones, ideales.

—Voy a intentarlo remitiéndome al alma de las palabras, al espíritu y al genio de la lengua. Ilusión es todo aquello que se encuentra fuera del testimonio de los sentidos. Ideal, idealismo es todo sistema que reduce la materia y contenido del conocimiento al sujeto que lo concibe. La realidad de las cosas consiste en ser percibidas por el sujeto pensante. El mundo tuyo, es un mundo único, como única es tu representación.

—Entonces las cosas serán lo que a nosotros se nos antoje que sean. Piensas casi a la par que Schopenhauer.

—Evidentemente, mi mundo es el de mi espíritu, como el tuyo habrá de ser, aun a tu pesar, el de tu propia alma; quimeras, sueños, amores, ansias de nueva vida.

—Eres un romántico y aunque me placen tus doctrinas, siento siempre sobre el corazón la angustia de mi escepticismo. Me subyugan por el momento tus palabras, pero después de pasado su efecto balsámico se me antoja más fría y cruel la realidad. Déjame pues de sueños y fantasías y ya que por desgracia tenga mis venas heladas por la sangre verda que por ellas corre que al menos pueda vivir la vida sin darme cuenta de que la vivo. Déjame que me entregue a ese *nirvana* de inconsciencia para que llegue sin que lo note la hora de la muerte.

—¡Ah, desventurado! ¿y es así como pretendes recorrer mejor y más deprisa tu camino? ¡Cuán lejos estás de la verdad!

—¿Y qué es la verdad?

—La verdad, es la suprema belleza de la vida; la verdad, es el sueño encantado que se torna en manantial sereno. La verdad, es la conformidad de tu pensamiento con la esencia del mismo. La verdad, es la vida de la sinceridad. La verdad, es la justicia y la razón.

—Muchas palabras estás entrelazando y con ellas conceptos tan peregrinos, que me hacen pensar que divagas. Hablas de razón y de justicia. ¿Crees tú de buena fe en la justicia?

—Existe, no lo dudes, una justicia providente que al fin de la jornada concede el premio merecido a la buena obra.

—Si antaño no me convencías con tus razonamientos en pro de idealizar la vida, menos habrás de conseguirlo ahora, hablándome de cosas que carecen de realidad. La experiencia amarga de la vida me ha demostrado a cada paso lo contrario. Las buenas obras tienen casi siempre malos pagos. ¡Cuántas ingratitudes no habré recogido en tierras sembradas con todo el amor de mi vida!

—La justicia de que yo te hablo es más complicada que la que tú concibes. Tú esperas la recompensa de la buena obra después de practicarla con algo material o tangible y esto es lo que te hace desgraciado. El premio de las buenas obras lo llevan las mismas obras consigo. Y además en el concierto universal nada se pierde. El bien que hagas tendrá siempre su recompensa aun independiente de la propia de su ejecución que es la más segura y si bien te fijas podrías comprobar, cómo te paga Pedro el bien que hiciste a Juan. Pero a tí, por lo visto, mientras no te pague este último el bien que le hiciste no te considerarás reintegrado. No; es necesario pensar con cordura y sobre todo abandonar el torpe egoísmo para entregarse en brazos del amor altruista. Además desde el momento en que hagas el bien para que te lo compensen has destruido la esencia pura y artística de tus actos y protituido los más delicados sentimientos de la vida.

—Insisto en mi seguro pensar. La justicia es un mito; es algo que debiera ser pero que no es; la justicia es lo que tú mismo llamarías un algo metafísico.

—Ciertamente. La justicia absoluta en la tierra es impracticable, pero la satisfacción moral de lo equitativo es dable a los hombres y de esta satisfacción es de la que yo te hablo. ¡Jamás soñé, respecto a la justicia, en su existencia en lo humano! En este punto, tal vez sea yo más esceptico que tú, pero de lo que trato de convencerte no es de esto, sino del bien ético que experimenta, a no dudar, todo ser que practica el bien y procura el equilibrio.

—¿Y qué es el equilibrio?

—El concierto armónico de la vida, la ley fundamental a que obedecen toda la humana actividad.

—No me convences. Todo eso son palabras, palabras y palabras que diría el príncipe Hamlet. Perdona que te lo diga, pero si te he de ser sincero volveré a repetirte mi incredulidad. Todo eso son conceptos metafísicos cubiertos con la *fermosa cobertura* de tu palabra fácil, pero si bien reflexionas comprenderás que tu vida es un continuo soñar, un continuo tejer y destejer, como la tela de Penélope. Obras son amores y no buenas razones. Tu actividad es puramente mental y la vida quiere obras.

—Sabes lo que te digo, que se me antoja observar una evolución notoria en tu espíritu. Veo con agrado que dejas en parte tu escepticismo para pensar en el trabajo. ¡El trabajo es buen camino para llegar a la felicidad!

—No lo creas aun cuando yo te hablo del trabajo, no por eso creo en la felicidad, y menos aun como resultado del mismo, pues sigo creyendo en que el trabajo es pena.

—Ya te dije lo que pensaba sobre el particular y a decir verdad huyo de la discusión, pues sólo pretendí desde el primer momento conversar, único medio de que veamos la luz, pues discutiendo no llegaríamos nunca a obtenerla.

—Y cómo habremos de conversar sin discutir si piensas de otra guisa que yo.

—Pues muy sencillamente; de igual modo que se puede jugar sin apostar en el juego. Toda obra fecunda habrá de salir del amor, del concierto de la armonía. Sigamos pues conversando y procuremos no introducir jamás en nuestras palabras el menor elemento correctivo.

—Pues bien, vuelvo a decirte con todo el dolor de mi corazón que no habrás de conseguir fácilmente convencerme de la existencia de cosas tales, como la verdad, la justicia, etcétera; creo por desgracia que todos estos conceptos son verdaderas abstracciones de la mente que nunca pasarán a la categoría de hechos reales. No obstante me dispongo a escucharte procurando convencerme del bien de que me hablas por mi bien mismo, pues no dudo en que tu empeño es el de un amigo leal.

—¡Vaya hombre vaya! Vuelvo a tener fe aun sin darte cuenta tu mismo de ella.

—¿Pues y eso?

—No has dicho ahora mismo amigo leal, luego crees en la amistad y la amistad que es sino una manifestación del amor, y por lo tanto una expresión sincera de la vida misma, puesto que amar es vivir y la vida es siempre amor. Reconocerás pues mi buen amigo, que la vida, no es tan negativa como tu te la supones. Que existen valores morales; que no son falaces el amor y la amistad, y que si bien es verdad que la vida es corta, el amor es eterno y brota de las entrañas mismas de la madre tierra eterna, también pues si hoy desaparece de un lado, surge mañana de otro en medio del inmenso océano. Que la vida tiene sus misterios impenetrables, en pos de los cuales caminamos errantes por tratar de adquirir su profundo arcano, y que en esto consiste precisamente nuestra labor constante que nos da la vida al par que nos enseña a vivirla. Todos somos hijos de la tierra de cuyo sagrado claustro procedemos, y desde el cual partimos caminando hacia la mar. Ya ves cuál es nuestra trayectoria, de la tierra al mar. La tierra es nuestra madre; la vida el problema que habrá de resolver la humanidad; y la solución de ese problema está en el mar, en el más allá de la vida, en la muerte.

—Escucho embelesado tus palabras y veo tras ellas el contenido metafísico, pero si he de seguirte siendo sincero habré de objetarte en lo que dices de valores morales. Pienso en efecto como tú lo haces en que la amistad es forma del afecto y representa amor y amor es vida pero digo con los antiguos autores, que la excepción confirma la regla y que la existencia de un amigo leal y de un sincero enamorado, no significa ni implica como evidente la proposición que tú haces con un carácter categórico. La verdadera amistad, la amistad pura, la que concuerda con tus ideales, es tan metafísica y tan abstracta como todo lo demás de que me hablas. Hoy lo único que existe es el interés y su color de tal o cual conveniencia se pregonan tal o cual amistad, pero esto es muy otra cosa de lo que representa la idea de amistad desinteresada, leal, franca, noble. No amigo mío, de amistad no me hables, porque si hablando de otros conceptos morales mostré mi escepticismo, que habré de decirlos al citar este último, que considero completamente mitológico. Yo no conozco más que un amigo verdadero ¡la madre!

—La madre, ahora sí que hablaste como coloso y dijiste cosa gigantesca. ¡La madre! Ya empiezas a idealizar ¡y cómo no habías de hacerlo al citar el amor de los amores! ¡La madre! La madre sí es un amigo leal, es uno de los dos grandes amores que yo reconozco y que están más acá y más allá de nuestra vida. Nuestra vida se desenvuelve entre esos dos grandes ciclos emotivos que se representan por el amor de la madre y el amor a los hijos, pero fíjate bien en las preposiciones que emplee en la cita que acabo de hacerte y a poco que pares tus mientes, podrás comprobar cómo existe un amor por el cual vale la pena de vivir siquiera sea los cortos días de nuestra peregrinación. Y que ese amor que parece doble es único. Ya que estás encaminado en el terreno del ideal, puedes decirme: ¿cuál piensas tú que podrá ser el amor de los amores, el verdadero amor, el único amor?

—Eso es fácil de contestar después de lo que argüiste, el amor de la madre y el amor al hijo.

—No lo creas, el amor de tu madre no es el amor tuyo, tu verdadero amor es el otro, el único, el amor a tu hijo, porque tu hijo eres tú, por eso te decía al principio de nuestra disertación que idealizaras y procurases hacer obras morales que al ser tuyas te proporcionaran el goce supremo de la vida y te mostrarán el verdadero y el único amor, el amor hacia tus obras, el amor a la sangre.

FRANCISCO MACHADO

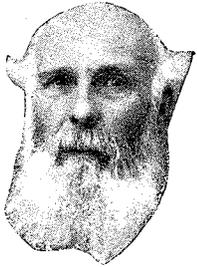
Toledo y Agosto de 1927.



TOLEDO

El Hospital de Santa Cruz.

Si un caritativo y sabio Cardenal Arzobispo de Toledo tuvo la excelente idea de mandar erigir un *Hospital* como el de *San Juan Bautista* para la curación de enfermos de todas clases, en el siglo XVI^o, otro insigne



Prelado de la Catedral y Diócesis Primada de España hizo fabricar otro suntuoso edificio para recoger, criar, educar y curar niños expósitos, así de la ciudad como de los pueblos comarcanos: y este Hospital fué el *de Santa Cruz*.

En primero de octubre del año de 1494, recurrió a la santidad del Papa Alejandro VI^o el

Gran Cardenal de España, como le denomina la *historia*, excelentísimo señor *don Pedro González de Mendoza*, Confesor de la Reina Católica Doña Isabel primera, y gran protector del descubridor del Nuevo Continente; y obtenida la *bula* del Pontífice para realizar su deseo, solicitó del Excmo. Cabildo Primado un terreno de su propiedad, contiguo al templo primado: y habiendo acaecido su fallecimiento en 1495, en enero, sus testamentarios, la misma Reina Doña Isabel y sus próximos parientes, los Excmos Sres. Duques del Infantado, pidieron en 1496 otra *bula* al Pontífice, para que se agregasen a este nuevo *Hospital* otros varios del Arzobispado.

El lugar elegido por los antedichos Albaceas-testamentarios, fué la parte central de los antiguos Palacios visigótico-árabes, situados al N. E. de la ciudad, contiguos al Zoco islamita—hoy Plaza de Zocodover—, en cuyo sitio habían morado las religiosas benedictinas de San Pedro de las Dueñas.

El *Hospital*, con sus dependencias, le formó un

gran cuadrado, y el estilo de la decoración de su imahante, patio y capilla, son del gusto plateresco; teniendo hermosas labores y artesonados.

Su exterior es de piedra berroqueña, y su portada maravillosa, su escalera monumental, sus ventanas y otros detalles, son de piedra caliza.

Emplearon en su construcción diez años—de 1504 a 1514—.

Las maderas allí utilizadas son de Cuenca, traídas por la corriente del río Tajo.

Tiene cuatro patios, dos de ellos artísticamente decorados.

El artista y el autor de los planos, fue el gran maestro Enrique Egas.

La Cruz de Jerusalén y el escudo blasonado del Cardenal Mendoza campean por todo el edificio.

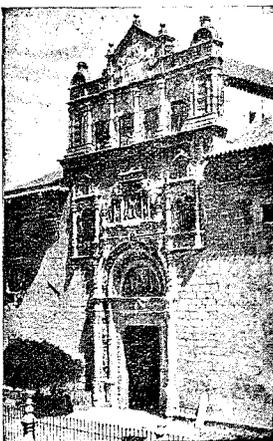
En 1847 fué cedido este edificio por la Junta de Beneficencia y el Ayuntamiento, autorizados por el Gobierno, al Colegio general Militar.

La Inclusa que en él existiera, fué trasladada al ex convento de San Pedro Mártir, de PP. Dominicos, sito junto a la Parroquia de San Román Mártir.

El *Hospital del Cardenal González de Mendoza o de Santa Cruz*, fué desde su creación, el *Hospital Clínico de la Facultad de Medicina* de la Universidad toledana hasta la supresión de la misma.

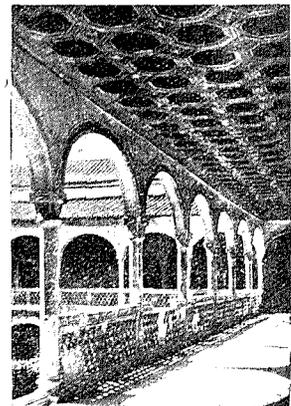
En nuestros días se hallan en él instalados la Biblioteca provincial y el Museo Arqueológico de Toledo; y su restauración corre a cargo del Estado.

Es una de las maravillas de la ciudad Imperial, cuya grandeza e importancia artística refieren minuciosamente las *obras* descriptivas de Toledo, que en nuestro artículo relativo al *Hospital de San Juan Bautista* mencionamos en la *Voz Médica*, y revelan los *fotografados* que ilustran el presente.



JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN,
Médico Municipal y Conservador de Monumentos
de la Provincia.

Toledo 1927.





Campos de Toledo.

*En un fanal envuelto
El remoto horizonte,
Un frío sol colora
El lejano confín,
Y allá en las altas cumbres
De los enhiestos montes,
Una fina aureola
De azul y de carmín,
Ermitas, cigarrales
Colinas y montañas
Ganados trashumantes
Oscuro peñascal,
Tierra de romerías
Hoscas tierras hurañas
De intensa poesía,
Hidalga y señorial,
Si yo fuera poeta*

*De forma, cual de fondo
Y este sentir intenso
Lo supiera expresar
Cantaría en tus cumbres
Y en tus barrancos hondos,
Y nunca cesaría
Mi canto de sonar.
Fuera mi voz, el canto
Solemne y vigoroso
El canto a las entrañas
Del reino mineral,
Mi voz fuera el latido
Del viento clamoroso
Que cantara orgulloso
Al fiero peñascal.
Y al mirar en el río,
Las sombras tenebrosas,
Reflejarse en sus aguas,
¡Misterioso cristal!
Cantaría a tus piedras
Y montañas rocosas
Y a las profundas sombras
De tu sueño ancestral.*

F. M.



Artistas españoles.

La Raquel.

*No pudiera ser otra... ¡No pudiera!
¡Raquel es... la Raquel!
Lo demás será el arte, la gracia o la quimera
hasta un punto más fiel.
Pero esta vampíresa del corazón humano,
sacerdotisa en hondos misterios de pasión
no puede confundirse con nadie. Fuera en vano
buscarle una gentil comparación.
¿Quién ha puesto en la herida de los labios la vida?
¿Quién ha visto esa herida
sangrar como los cárdenos labios puros de Aquél?
¿Quién ha dicho la pena con la frase encendida
maravillosamente cual la dice Raquel?
¡Raquel no hay más que una!.. ¡La Raquel!!
La que labra canciones a cincel;
la que canta y suspira y se yergue y se apaga;
la que al Arte se entrega en cópula infinita...*

*¡La emoción hecha carne; la princesa, la maga...
¡Raquel!! ¡La Favorita!!*

*Yo quisiera morirte asfixiado de angustia
escuchando la pena que lloras con placer
mientras entre tus manos la flor de la pasión lenta se amu-*
[tia

en un apasionado y lento fenecer.

*¡Raquel no hay más que una!
La que entrega contenta la gloriosa fortuna
de un arte que no puede definirse jamás...
Que el Arte es una esencia misteriosa;
pero lo de Raquel es otra cosa;
¡no es arte puro, es más!
Es la gracia y el ritmo que descienden del cielo
y prende en esta diosa que se eleva del suelo
en una arrobadora y adorable ascensión...
Sube y sube hacia arriba, como sube un anhelo
de glorificación.*

*.....
Raquel no hay más que una. ¡La Raquel!!
La que labra canciones a cincel;
la que canta y suspira, y se yergue y se apaga...
La que al Arte se entrega en cópula infinita;
la emoción hecha carne. La princesa; la maga...
Raquel...! ¡La Favorita!!*

BENIGNO ALONSO

Agosto 1927



CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
DE

D. Miguel Zamora Veronesi

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA
De DOS a CUATRO

Plaza de los Montalbanes, núm. 4,
principal

(antiguo Callejón de la Sillería.)

TOLEDO.—TELÉFONO 635.

Laboratorio J. M. Recalde

Tendería, 32. — BILBAO

**Elixir RECA
clorhidropépsico**

Medicación indicada en las dispepsias
caracterizadas por la disminución de
ácido en el jugo gástrico

Tónico digestivo RECA

GRANULADO

Medicación alcalina indicada en la hi-
perclorhidria, dispepsias, dolor de es-
tómago, etc.

UROTROL (tabletas)

Desinfectante de las vías urinarias, ble-
norrágia y sus complicaciones.

Los preparados de este Laboratorio no se anuncian en
la prensa diaria.



JULIÁN AYUSO
TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

Tostadero de Café

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIO DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kilogramo..	11,00 pesetas.
Caracolillo » »	11,00 »
Moka » »	11,00 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del PASEO DE LA ROSA

Tratamiento rápido, eficaz e inofensivo de la Sífilis

por las inyecciones intramusculares indoloras de

BISMUXEL

IODO BISMUTADO DE QUININA

Las manifestaciones específicas ceden con gran rapidez mucho antes que con el mercurio; y sobre todo las formas nerviosas, que algunas veces resisten a los arsenicales y encuentran en este medicamento un agente maravilloso.

La acción específica sobre los espirilos es tan poderosa, que cura las lesiones de los enfermos arseno-resistentes y mercurio-resistentes.

En la mayoría de los enfermos tratados con el BISMUXEL, la reacción de Wassermann llega a ser negativa cuando es practicada un mes después de haber terminado el tratamiento.

Por su perfecta tolerancia local, por no producir estomatitis ni reacciones generales, y por su poderosa acción espirilizadora, es un medicamento el BISMUXEL llamado a sustituir a los preparados mercuriales y a los demás compuestos de Bismuto que no posean tan esenciales ventajas.

Cada cura debe constar de 12 inyecciones intramusculares, inyectando una cada tres o cuatro días.

ADULTOS Cada inyección será de 3 c. c. de BISMUXEL.

NIÑOS Cada inyección será de una décima de c. c. de BISMUXEL por año de edad.

El BISMUXEL, además de emplearse como medicación única en la avariosis, puede alternarse con los arsenicales en sustitución de los compuestos de mercurio, a los que suple con muchísima ventaja.

VITASUM (Inyectable).

COMPOSICIÓN

Glicerosfolactato sódico.....	12 centigramos.
Cacodilato sódico.....	6 "
Fosfato de estricnina.....	1 miligramo.
Cloruro sódico.....	14 "
Agua destilada.....	2 c. c.

Indicado siempre que un organismo debilitado necesite un activo reconstituyente.

BRONQUIMAR (Inyectable).

COMPOSICIÓN

Cada ampolla de 2 c. c. contiene disuelto en aceite de olivas previamente desacidificado:

Gomenol.....	12 centigramos.
Guayacol.....	10 "
Eucaliptol.....	8 "
Iodoformo.....	1 "

Asociados con alcanfor y alcohol metilnafténico cimofenolado.

Indicado en todos los casos en que convenga disminuir las secreciones bronquiales y hacer una antiseptia rápida y enérgica del árbol aéreo.

Laboratorio del Doctor Fernández de la Cruz.—Carne, núm. 11.—SEVILLA

Concesionario: D. JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ, Aranjuez, 2.—SEVILLA

HIPERCLOLAN

Solución eficaz en las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.

Agrios, Flatulencias, Ardores, Vómitos, Dolores, etc.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

Sergio del Castillo. = Quismondo.

VENTA EN FARMACIAS

✧ PASIONARIA ✧

¡Allá va la mozuca
 de los ojazos negros!
 ¿A dónde va esa flor falta de aroma?
 ¿De dónde viene el lacio crisantemo?
 Es una pobre autómata
 falta de sentimientos;
 es una linda enferma que sonríe;
 es la mujer que llora sin consuelo;
 es una triste idiota que vegeta
 y sin luz se quedó su entendimiento...
 Aquel hombre que un día
 cayó de amor enfermo
 prendado de la gracia y la hermosura
 de la linda mozuca de ojos negros;
 aquel apuesto mozo fuerte y sano
 que profesó a la moza amor inmenso,
 por envidia tal vez fué calumniado
 como conspirador contra el Gobierno,
 y el cariño de aquellos seres mozos
 halló fuerte barrera en sus ensueños
 cuando aquel infeliz en corto plazo
 cumplió la dura pena del destierro.
 Los ojos de la novia
 llanto amargo vertieron
 y la fiebre traidora dió a la hembra
 martirio para el alma y para el cuerpo.
 Y ya no son completos sus sentidos;
 falta de la razón salió del lecho,
 y caminando va con su idiotismo,
 con el alma sin luz, de pueblo en pueblo.
 No sabe dónde va; pero camina
 y eleva sin cesar la vista al cielo,
 y ríe, grita, corre, canta y llora...
 ¿Dónde irás a parar, flor de misterio?...

 Hace corro la gente
 en la plaza del pueblo;
 una mujer hermosa y harapienta
 manotea en su rústico pandero,
 y al monótono son un mono baila
 y pone en su danzar saltos grotescos.
 Son muchas las mujeres con harapos,
 son muchos los cantares lastimeros,
 y muchos son los monos bailarines
 y húngaro es el cantar de los bohemios.
 Allí está, entre la gente,
 la moza de ojos negros;
 en su idiotismo ríe y palmotea
 haciendo de los monos un remedo.
 Y cuando aquellos parias se retiran
 a su «rancho», que está fuera del pueblo,

va la idiota detrás, riendo siempre,
 mientras el astro rey se va escondiendo.
 En un grueso peñasco
 toma la moza asiento,
 y cuando ya la noche con su manto
 pueblos y caseríos va cubriendo,
 una voz varonil, clara y potente,
 una estrofa de amor lanza a los vientos.
 Es una canción triste y quejumbrosa
 la que en el «rancho» turba aquel silencio;
 la canción es de España
 y en español correcto
 quiso el hombre cantar la estrofa entera;
 pero rota quedó, sin él quererlo;
 los sollozos del hombre se escucharon
 y no salió la copla por entero...
 Entonces otra voz limpia y sonora
 prosigue la canción de aquel bohemio,
 y el rítmico cantar de amores novios
 tiene fin con sus tonos plañideros.
 Aquella pobre enferma
 de crenchas como el ébano
 es la que termino la canción triste
 que en el «rancho» cercano dió comienzo.
 Como un rayo de luz es esa copla
 que ilumina un instante su cerebro,
 y en el instante aquel viene a su mente
 un mundo de añoranzas y recuerdos
 ¡Ya no es la moza idiota!
 ¡Ya tiene entendimiento!
 ¡Tiene noción exacta de las cosas;
 recobra la razón perdida un tiempo!
 Y otra vez en el «rancho»
 puebla el cantar el viento;
 otra vez la mozuca le interrumpe
 al conocer la voz de aquel trovero,
 y dos seres, con gritos de alegría,
 en medio de la noche, en sombra envueltos,
 mezclando sus cantares se aproximan
 guiados por su voz, sin ver sus cuerpos...
 Véase en el cielo, al fin, la blanca luna,
 y a la luz de sus pálidos reflejos,
 van corriendo a abrazarse presurosos,
 fundiéndose sus almas en un beso...

 ¡Ya se van los del «rancho». Queda uno;
 y por el altozano... allá... muy lejos...
 óyese sin cesar el ritmo grave
 del húngaro cantar de los bohemios! . . .

ARTURO GARCÉS

Toledo, Agosto 1927.



¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

La Tijera de Oro

SASTRERIA DE
ANGEL LOPEZ
(SUCESOR DE PINILLA)

COMERCIO, 2
TELEFONO, 144—TOLEDO

ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO

Jarabe nevado.

Toses, Bronquitis y demás afecciones al pecho.—Precio 5 pesetas.

Histógeno nevado.

Tónico reconstituyente, poderoso regenerador de las fuerzas. Elixir. Precio 6 pesetas.

Histógeno nevado.

Inyectable, caja de 12 ampollas.—Precio 5 pesetas.

Laboratorio E. BURGOS NEVADO

Feria, 130.—SEVILLA

Leche condensada

MARCA EL



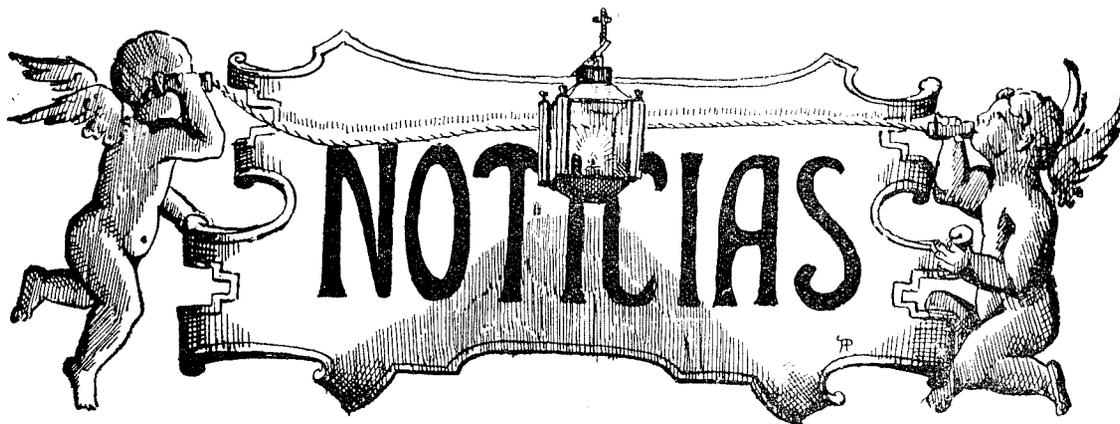
Confitería y Fábrica de Mazapán

SOBRINOS DE TELESFORO

Zocodover, 47 al 50.--Teléfono 234.

Especialidad en mazapán en barra.

Pastillas de café y leche y Caramelos de breá.



INTERCAMBIO

Hemos recibido una atenta carta de la Secretaría de Educación Pública de México, en la que nos da cuenta de haberse inscrito en aquel directorio nuestra Revista, efectuando el intercambio con *El Libro y El Pueblo* y el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*.

Agradecemos al Jefe del Departamento la atención recibida y gustosos aceptamos el intercambio.

NUEVAS REVISTAS

Han llegado a nuestra redacción *La Matrona Moderna*, Revista mensual Científico-Literaria, defensor de los intereses de las matronas.

También hemos recibido un número de *Las Villas*, órgano oficial de Club Villareño de La Habana, y una atenta invitación para que colaboremos y establezcamos el intercambio.

Nos ofrecemos incondicionalmente a las referidas Revistas y les deseamos muchos éxitos y larga vida.

ACUSE DE RECIBO

Recibimos un cariñoso B. L. M. de nuestro querido compañero el Presidente del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de la Coruña, D. Miguel de la Prieta, en el cual se ofrece en nombre del Colegio mencionado.

También nos participa remitirnos por correo un *Boletín* de las clases Sanitarias, que sentimos no haya llegado a nuestro poder para dar cuenta de la Junta directiva.

Felicitamos al señor de la Prieta por su nuevo cargo, en el que le deseamos grandes aciertos, y nos ofrecemos para cuanto podamos serle útil.

HOMENAJE A UN PRACTICANTE MILITAR

El Colegio provincial de Practicantes de Zaragoza, con la adhesión de todos los de España, ha rendido un homenaje al Practicante militar don Manuel Allende, inventor de varios aparatos para suplir los miembros de los mutilados.

De soldado herrador ha llegado el señor Allende a jefe de talleres en el Instituto de Reeduación Física de Carabanchel, y sus inventos han logrado ya fama en el Extranjero.

El agasajado dió una breve conferencia sobre ellos, aportando datos muy interesantes.

Después del homenaje se celebró un banquete, al que asistieron todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar, gran número de médicos civiles y todos los practicantes de Zaragoza.

El homenaje se ha visto rodeado de la simpatía de toda la ciudad.

EL PRACTICANTE TOLEDANO se adhiere al justo homenaje, y felicita a los organizadores por el éxito obtenido.

CONVALECIENTE

Se encuentra de la grave enfermedad sufrida, una niña de nuestro querido amigo y compañero don Leopoldo P. Estalayo.

Sabe nuestro buen amigo cuánto celebramos la mejoría y deseamos un total y rápido restablecimiento de la enfermita

EL PREMIO PALANCA

Con asistencia de todas las autoridades Sanitarias de la provincia y gran cantidad de médicos, se verificó hace algunos días, en el Gobierno civil de Madrid, el solemne acto de la entrega del *Premio Palanca*.

Comenzó el acto con un elocuente discurso del doctor Cirajas, quien explicó el origen de dicho premio, ensalzando la labor sanitaria del doctor Palanca, labor plena de celo e inteligencia, labor que movió a los sanitarios madrileños a pedir la gran cruz de Beneficencia para dicho doctor. Concedida la merecida recompensa, se hizo una suscripción para regalarle las insignias, y con el sobrante, por iniciativa del doctor Palanca, se crearon estos premios.

Felicitó a los doctores Sánchez Morate y Ruiz Heras, federados, conocidos por su amor al trabajo, terminando con frases de elogio hacia el doctor Palanca, figura cumbre de la Sanidad española, esperando para un día no lejano ver realizada la gran obra sanitaria por él soñada; propone que el año que viene el premio se otorgue al Ayuntamiento que haga más labor sanitaria.

A continuación el doctor Palanca pronunció un bello discurso diciendo que en el acto de hoy no hay homenaje a nadie, sino la nobilísima idea de estimular a los Inspectores municipales de Sanidad y que los pueblos se den cuenta del alto valor de sus médicos al enterarse de estos actos.

Elogia la labor de los Inspectores municipales de Sanidad, a los que —dice— hay necesidad de dotar de independencia y autoridad, esto último sólo lo obtendrán con cultura, que es la que da la máxima autoridad moral.

Ensalza la personalidad de los premiados, Sánchez Morate, creador de una brigada sanitaria modelo en Getafe, y Ruiz Heras, alma de la Federación Sanitaria de Madrid, que gracias a su labor constante cuenta el pueblo de Hoyo de Manzanares, acaso el más pobre de la provincia de Madrid, con una traída de aguas, valorizadas las obras en más de cien mil pesetas.

Los doctores Cirajas y Palanca fueron muy aplaudidos al terminar sus brillantes palabras. El acto fué presidido por el excelentísimo Gobernador civil de la provincia.

ACLARACIÓN NECESARIA

Tratándose de un número extraordinario el actual, en el cual han sido invitadas diferentes personalidades Sanitarias para que nos honren con su valiosa colaboración, es deber nuestro hacer una aclaración, sobre la causa de no figurar el ilustre doctor Centeno entre los colaboradores.

Gustosísimo hubiera figurado entre los demás compañeros el apóstol de las Federaciones Sanitarias, si circunstancias muy dolorosas de familia no le tuvieran apartado como está hace tiempo de toda labor profesional y periodística.

Esperamos que pasadas estas circunstancias, causantes del alejamiento del querido maestro, las columnas de nuestra Revista, se verán honradas con algunos de sus brillantísimos trabajos en favor de los Sanitarios Españoles.

ACTO SIMPÁTICO

Ha resultado el banquete celebrado hace algunos días en Getafe, en honor del distinguido médico de aquel pueblo, don José Sánchez Morate con motivo de haberle sido concedido recientemente el premio Palanca.

Al acto asistieron más de 200 amigos y admiradores del señor Sánchez Morate. Ofreció el banquete en elocuentes párrafos el doctor Piga, recibiendo el homenajeado muchas felicitaciones.

A las ya recibidas unimos las nuestras con verdadero cariño.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El Presidente de la Sociedad de Cirugía, de Barcelona, nos ha remitido un atento B. L. M. en el que nos participa haber quedado constituida la Junta de Gobierno de dicha Sociedad en la siguiente forma: Presidente, Enrique Ribas Ribas; Vicepresidente, José M. Bartrina; Secretario general, Joaquín Salarrich Torrents; Secretario de Actas, Joaquín Escayola; Tesorero, José Girona y Trius, y Bibliotecario, Joaquín Trías Pujol.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el doctor Ribas y ofrecemos las columnas de nuestra modesta Revista para cuanto pueda serle útil.

DE VIAJE

Ha marchado a la Coruña, al objeto de encargarse para su acompañamiento a esta capital de la Colonia escolar de este Ayuntamiento que se encuentra en el sanatorio de Oza, nuestro estimado compañero don Cipriano Fernández Moraleda.

Feliz viaje y estancia agradable en dicho punto deseamos al querido compañero.

REGRESO

Han regresado de Betelú el director del Hospital provincial de la Misericordia don Marcelo García; de Granada, donde ha estado breves días al lado de sus padres, nuestro distinguido amigo el doctor don Luis García Cappa; de Castellón, nuestro estimado amigo el médico de esta localidad don Mariano Vegue y Fernández; de Oza (Coruña), nuestro querido compañero Raimundo de Pablos; de diferentes playas del Norte, nuestro estimado compañero Isabelo Ludeña, acompañado de su distinguida esposa, y de Montemayor, nuestro estimado compañero Nicolás Peñalver con su querida familia.

Nuestro saludo y bienvenida a todos, congratulándonos que las estancias en los diferentes sitios donde han veraneado les haya sido agradables.

BESALAMANO

Cariñosísimo le hemos recibido de nuestro distinguido compañero don Bernabé Blanco Pérez, en el que se nos ofrece en su nuevo cargo de director de nuestro querido compañero en la prensa profesional *El Practicante en Africa*.

Agradecemos la atención al compañero señor Blanco de ofrecernos su nuevo cargo, y sabe nos tiene a su disposición, deseándole al mismo tiempo grandes triunfos en el mismo para bien de la clase en general y en particular del Colegio que representa en la prensa profesional.

ENLACE MATRIMONIAL

El 15 del actual tuvo lugar la boda de los distinguidos jóvenes de esta localidad, don Santiago Medina, Profesor Veterinario, con la preciosa señorita Carmen Díaz-Marta, hija de nuestro particular amigo don Sebastián, Diputado provincial y Concejal de este Ayuntamiento.

Felicitamos al nuevo matrimonio, deseándoles eterna luna de miel.

También el día 21 contrajeron matrimonio en la Parroquia

de Santa Leocadia, de esta capital, el ilustrado Profesor de primera enseñanza don Matías Pérez Losana, con la bella señorita María del Carmen Pérez, hermana de nuestro querido compañero de redacción Pedro Pérez.

Felicitemos igualmente a los nuevos esposos por tan feliz suceso y deseámosles que la dicha y la ventura les acompañe en su nuevo estado.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Alzola, donde se encontraba veraneando, el padre de nuestro querido colaborador, el culto e ilustrado escritor, don Benigno Alonso.

De corazón sentimos tal desgracia, expresando al querido amigo nuestro sentir más profundo por la pena que en los actuales momentos embarga su ánimo, por pérdida tan irreparable.

—También en Santa Cruz del Retamar ha rendido tributo a la muerte, el padre de nuestro estimable compañero Rafael Caballero, Vocal Delegado del Distrito de Ocaña.

Como nuestra sentimos la pena sufrida por el querido compañero, a quien expresamos nuestro profundo pésame por la desgracia que le aflige.

REVISTAS RECIBIDAS

- El Practicante Sevillano*.—Estrella, 1.—Sevilla.
Le Monde Médical.—Bruch, 129.—Barcelona.
El Auxiliar de Farmacia.—Rodríguez Arias, 8.—Ateneo.—Bilbao.
Federación Sanitaria.—Plaza del Pacífico, 9.—Sevilla.
Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia.
 Esparteros, 9.—Madrid.
El Practicante Aragonés.—Coso, 43 y 45.—Zaragoza.
El Practicante Navarro.—Javier, 8.—Navarra.
Revista Médico-Profesional.—Apartado, 950.—Barcelona.
La Medicina Canaria.—Plaza de 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.
El Auxiliar Médico.—Plaza de San Bartolomé, sin número.—Córdoba.
Federación Sanitaria Valenciana.—Ruiz de Lishoy, 7, principal.—Valencia.
Bulleti del Sindicat de Metges de Catalunya.—Carrer del Cousell de Cent, 331, primer.—Barcelona.
Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra.—Ateneo.—Rodríguez Arias.—Bilbao.
Boletín de la Unión Sanitaria.—Donoso Cortés, 16, bajo.—Badajoz.
La Farmacia Española.—Cardenal Cisneros, 56, principal.—Madrid.
Boletín oficial de Médicos de la Provincia.—Avenida de Alfonso XIII, 14.—Valladolid.
El Practicante Gaditano.—Plaza de la Constitución, 13.—Cádiz.
El Practicante Leonés.—Alfonso V, 5.—León.
La Matróna Moderna.—Argentina, 25.—Barcelona.
Boletín de la Secretaría de Educación Pública.—México.
Las Villas.—Fábrica y Santa Felicia.—Habana.
Alma.—Ropería, 10.—Toledo.
Toledo.—Núñez de Arce, 21.—Toledo.
Boletín del Colegio Oficial de Médicos.—Instituto, 1. Toledo.
Boletín de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana.—Alfieritos, 13.—Toledo.